

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

Año V.—Número 1.179

Oviedo, viernes 25 de marzo de 1927

10 Céntimos

ACOTACIONES CONFERENCIAS

En la Academia de Jurisprudencia pronunció don Antonio Goicoechea un discurso apologetico sobre Felipe II, el rey más calumniado de la historia. Y habló de él como político; y le estudió como colonizador; y le desmenuzó como "intransigente"...

No son bastante extensos los detalles que llegaron a nosotros acerca de este discurso; sabemos de qué trató, pero no lo que dijo Goicoechea. Podemos suponerlo sin embargo: ayer, no se escribía una palabra sobre Felipe II que no fuera un vituperio; hoy no se escribe una que no sea un elogio.

Ayer, iban los autores a buscar el espíritu de este rey en los escritos fanáticos, caricaturescos, viles, de sus grandes enemigos. Este procedimiento ya cayó en desuso; una crítica más seria, más científica y más noble, ha buscado su espíritu en sus obras, sus palabras, sus papeles; en libros de limpiísima honradez; en documentos de purísima verdad...

Y el rey a quien se pintaba con el alma repleta de tinieblas, aparece hoy como un símbolo, lleno de ventanitas a la luz...

Y ya hoy se conoce bien la razón de las calumnias: era un rey español hasta la médula.

Pudieran resumirse de este modo los debates mantenidos en la Conferencia nacional de libro que se celebra en Madrid: —Hay que aumentar el número de lectores.

Y para ello, es necesario multiplicar las escuelas, y conceder al maestro todas las prerrogativas, beneficios y derechos que en justicia corresponden a su altísima misión.

Dignificar al maestro es hacer patria, cimentar grandeza, aumentar la riqueza nacional, que más aún que en el oro está en los hombres.

Pero quizás convendría complementar el remedio con alguna otra medida de eficacia: no basta saber leer para que se lea lo que fuera conveniente. Es diverso el nivel cultural en las provincias españolas; algunas hay donde alcanza el analfabetismo proporciones inmensas, y otras donde parece bicho raro el que no deletrea por lo menos. Y no debe sin embargo ser muy varia la densidad de lectura en unas y otras.

Aumenten los maestros; constrúyanse las escuelas en la cantidad precisa; hágase del

En los demás apreciamos la virtud por los frutos que produce; en nosotros mismos por los sacrificios que exige.

magisterio una carrera que permita vivir a quien la sigue... Pero si quieren que se compren

libros, propongan los oradores de la Conferencia nacional que se los abarate...

Hoy por hoy, para comprarlos, antes que saber leer, hace falta tener una fortuna.

VIDA FEMENINA

LOS EJERCICIOS DE LUZ

—Mira, Finita, acabo de abandonar mi reclusión de una semana. Tita Loló no se hubiera sentido plenamente poseída de un espíritu meditativo y devoto si no me arrastra con ella a sus Ejercicios... Siete días de prisión en un internado donde no se hacía otra cosa que rezar, meditar, leer y escuchar pláticas... Un plan "estupendo" para una chica de diecisiete años con más azogue en la sangre que en una fábrica de espejos!

Qué te parece a ti el caprichito de la tita? A ver, qué te parece? Bien se conoce que ya ha cumplido los cuarenta y que empieza a correrle prisa pensar en la otra vida!

—Ya, hija; mira tu qué obligarte una eternidad de siete días a no mirar más que al suelo y coserte la boca como los trapenses...! Si siquiera se os hubiera permitido jugar al Mah-jhong!

—O por los menos, mujer, en estos pensionados de señoras

ejercitantes debiera haber una sesión elegante de cine; así podríamos justificar la pintura de los labios y un poco más de coquetería en la disposición de la melena y la toilette. Puedes creerme, Finita, que en muchas ocasiones he llegado a desesperarme. Mientras el P. J. exponía los puntos de su plática y mi tita Loló no tenía ojos ni oídos más que para él, yo abría sigilosamente mi bolsillo de mano, colocaba el espejito de modo que pudiera contemplarme con mucho disimulo y casi me daban ganas de llorar al ver mis labios pálidos, los cuatro pelos de mis cejas sin pintar ni perfilar y aquel vestido marrón oscuro que "la seriedad del lugar y las ceremonias" me impusieron de acuerdo con el parecer de mi tía. Llegué a pensar con terror en una de esas historias dramáticas donde se conduce a un claustro a una pobre niña sin voluntad y, Dios me lo perdone, en vez

de ocupar mi atención meditando los puntos dados por el P. Director, cantaba interiormente aquellos versos del romance:

... salieron cuatro monjitas todas vestidas de negro... Me tomaron de la mano, me llevaron hacia adentro, me quitaron los pendientes, los anillos de mis dedos, mi mantillina de blondas mi jubón de terciopelo... Pero lo que más sentía que me cortaran el pelo...

Finita rompe en una carcajada que va repercutiendo pasillo adelante con eco igual al de cristales que se quiebran. Su amiga y confidente la mira con ojos estupefactos e inquiridores:

—He dicho alguna barbaridad?

—No, hija mía, has estado sencillamente colosal.

Y sacando también su espejo de bolsillo lleva a Luz ante el

DE JUSTICIA POR OVIEDO

La Prensa de Oviedo, salvo excepciones, comete, a mi ver, una innegable injusticia al quejarse de falta de protección a nuestra ciudad por parte de los Poderes públicos.

Pudo eso decirse justamente durante el antiguo régimen—y conste que al hablar así no hacemos más que exponer hechos, sin formular inculpaciones para nadie—; pero es totalmente inexacto que suceda en la actualidad.

Confiamos en que la grave crisis por que atraviesa la Fábrica Nacional de Trubia pueda ser conjurada, incluso dedicando el establecimiento a la producción de elementos que hasta ahora no salían de aquellos talleres, y nos parece de perlas la propuesta del señor gobernador civil, de que se construyan allí vagones de carga para ferrocarriles; pero, desde luego, la equidad exige que, sea cualquiera la solución que se adopte y resulte más o menos beneficiosa para la comarca, nos convenzamos de que el Gobierno muestra por Asturias el debido interés y procura atenderla en la medida de lo posible.

Lo ocurrido desde el 13 de setiembre así lo atestigua. No puede sostenerse que, desde entonces o sin que desde entonces cambiaran las cosas, sea Oviedo la céntrica de las capitales de provincia.

No. Precisamente a partir de esa fecha, los beneficios obtenidos del Estado han sido muy superiores a los de un lapso de tiempo mucho más largo, a contar de tal efeméride para allá. Y eso que entonces disfrutábamos de tres diputados y varios senadores; mas es lo cierto que ahora, sin ellos, consigue Oviedo harfo más que antes con ellos.

Desde el advenimiento del nuevo régimen—y repetimos que nuestro ánimo es simplemente de exponer lo ocurrido, sin intención alguna apologética, ni de proselitismo—se ha terminado la carretera de Naranco, cuyas obras se eternizaban y que hoy constituye un paseo hermosísimo; se restauró el palacio que ocupa la Audiencia, invirtiéndose en él—muy acertadamente por cierto—medio millón de pesetas; se construyó el edificio de la Delegación de Hacienda, próximo a inaugurarse y que es uno de los mejores de España en su género; se comenzaron las obras del cuartel de la Guardia civil, llenándose una necesidad hondamente sentida; se sacaron a su basta las de la Casa de Correos, cuya importancia huelga encañecer; se destinaron 150.000 pesetas para empezar las del Instituto provincial, y 100.000 para la reforma de la vivienda del presidente de la Audiencia...

No suponemos haber agotado la lista. Pero coléjesa, incompleta y todo, con lo alcanzado para Oviedo, no en tres años, en diez o en veinte de los anteriores a 1923 y se verá de

espejo de su armario, busca la manera de que pueda verse bien la bien rapada nuca y repite cantando burlona:

—Pero lo que más sentía, que le cortaran el pelo...!

Mercedes Valero de Cabal



Número 8.—Señorita Mercedes Alonso, de Oviedo.

REGION

Concurso de belleza entre las obreritas asturianas
Voto a favor de la fotografía número.....

parte de quién está la diferencia.

Lo conseguido para Oviedo, ni agota las necesidades de la población, ni sería en todo lo más acertado. Tampoco podía ser de otro modo, dada la limitación humana. Por ejemplo, la Casa de Correos no a todos satisface que se levante aprovechando un ala del antiguo Convento de San Vicente. Por cierto, de San Vicente mártir, y no Ferrer, santo bastantes siglos posterior al Monasterio. Pero, aparte de que es materia opinable, el acuerdo ya estaba adoptado; así que el error —si lo hubo—corresponde a los antiguos; al Gobierno actual, la fortuna de llevarlo a cabo. Y sabemos que, si se persistió en la idea de llevar Comunicaciones a San Vicente, más que por creerlo preferible fué por el temor de perder mucho tiempo en el cambio.

Sevilla se apresta a testificar su gratitud al Directorio y al actual Gabinete, por la protección que dispensaron a aquella ciudad. En Oviedo, por lo menos, reconocemos que uno y otros nos favorecieron cual ninguno de los que ocuparon el Poder de mucho tiempo acá.

UN LECTOR

Un incendio

En la calle de Melquiades Alvarez

Ayer, a eso de las cuatro de la tarde, se declaró en la calle de Melquiades Alvarez un incendio, que aunque no tuvo la importancia que en un día de viento como ayer era de temer, causó sin embargo pérdidas de consideración en el tercer piso de la casa siniestrada.

Fué ésta la número 4, propiedad de don Policarpo Herrero.

Las causas del incendio obedecieron a una chispa desprendida de alguna chimenea que prendió las vigas del desván, tomando el fuego en seguida proporciones considerables, por el fuerte viento que a la sazón reinaba.

Los bomberos acudieron rápidamente y tras algunos esfuerzos consiguieron apagar el fuego.

En el piso tercero de la casa vive nuestro querido amigo y antiguo periodista don Gervasio Arenal, en compañía de su madre, una anciana de 80 años, ciega, que hubo de ser sacada de casa con grandes precauciones y con el susto correspondiente.

Al señor Arenal el siniestro le causó considerables desperfectos en todo el mobiliario, inutilizándose todos los muebles y causándole pérdidas bastantes elevadas.

EN LA DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión provincial

Se aprobó el proyecto y presupuesto para las obras de arreglo del zócalo de la verja de cierre del Palacio provincial y sacar las obras a subasta.

Se aprobó la cuenta rendida por el arquitecto provincial de los gastos habidos en obras de conservación del Palacio provincial durante los meses de enero y febrero últimos. Asciende la cuenta a 2.879'35 pesetas.

Se aprobó la cuenta rendida por el mismo por los gastos habidos en reposición y reparación del mobiliario de la Diputación, importante 975 pesetas.

Se acordó aprobar y abonar con arreglo a la consignación figurada para gastos de turismo del vigente presupuesto, la cuenta de don Cándido Martínez Mallada, por transporte y almacenaje de dos expediciones de carteles y postales para el disuelto Instituto de Turismo, importante 229'15 pesetas.

Se aprobó la liquidación general y última relación valorada de obras ejecutadas en el entarimado de varias dependencias del Hospicio por el contratista don José Díaz González, resulta un saldo a favor del contratista de 2.148'95 pesetas.

Se aprobó la factura de don Juan Resallach, de Barcelona, importante 1.169'60 pesetas por adquisición de instrumental quirúrgico para el Hospicio.

Se acordó anular la subasta para contratar las obras de construcción de zócalo de azulejos del pasillo de entrada y galería del bajo del Hospital.

Se acordó aprobar la subasta para contratar el suministro de telas, cobertores, colchas y lana del Hospital, y adjudicarlo definitivamente a los señores que ya hemos mencionado.

Se acordó devolver a don David Suárez, contratista de suministro de leche al Hospital, la fianza que tiene constituida por haber hecho ya el pago de la multa que le fué impuesta en 5 de enero y no haber más responsabilidades que exigirle.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un pabellón destinado a depósito de cadáveres del Hospicio, ejecutadas por el contratista don Benigno Llamas.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el arquitecto provincial de las obras de conservación y reparación del Hospicio durante los meses de enero y febrero últimos, importante respectivamente, 520'90 y 1.024'96 pesetas.

Igualmente se aprobaron las de reparación y conservación del Hospital provincial en iguales meses, importantes 2.866'28 y 1.079'70 pesetas.

Se autoriza a la Administración del Hospicio para adquirir sin las formalidades de subasta

comunidades, etc., ejemplares del modelo impreso de la solicitud que han de remitir a la Diputación.

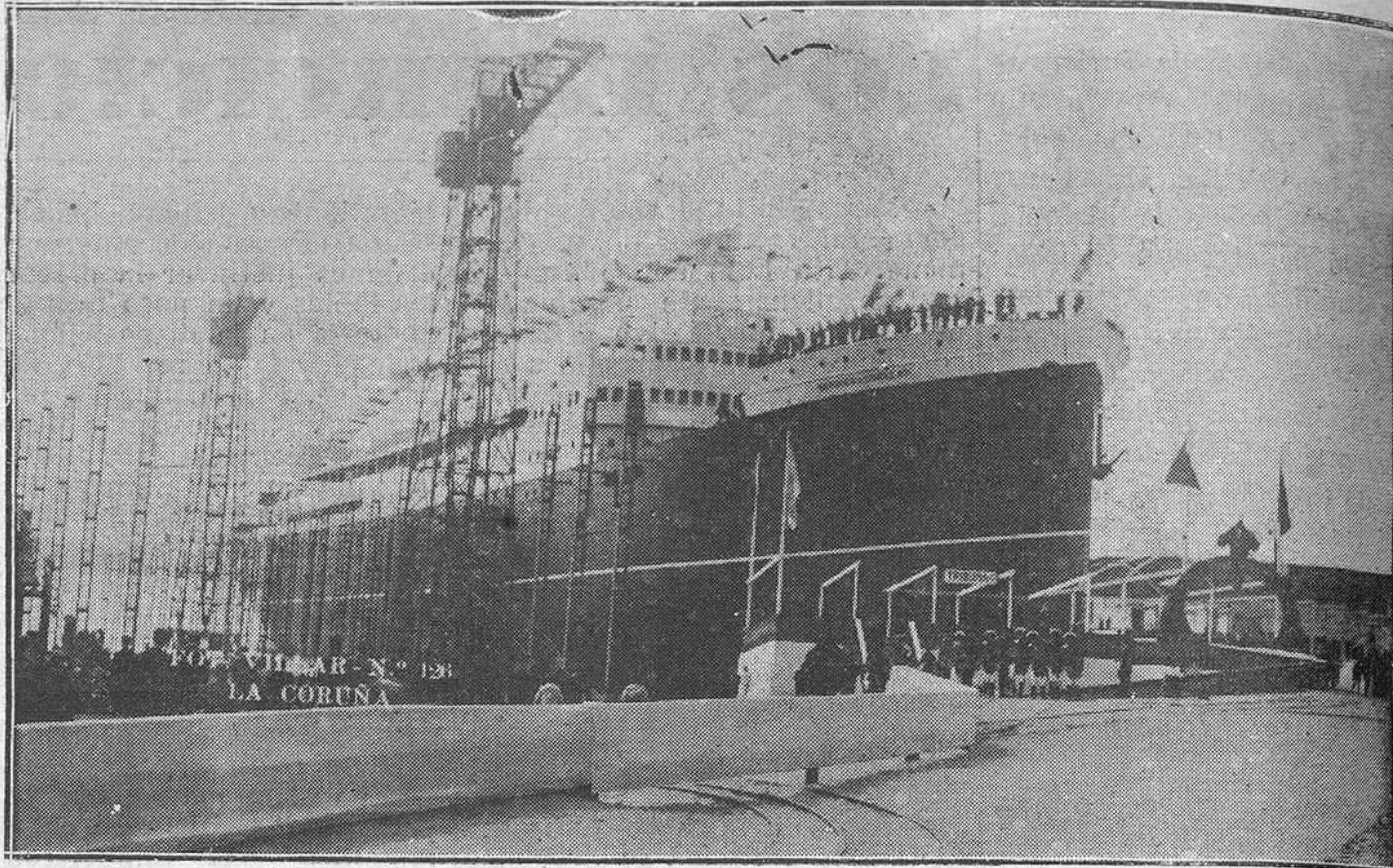
Se aprobó la relación de las obras ejecutadas en el mes de febrero para la conservación de las carreteras provinciales de

se le recibirá y certificará su importe proporcional.

Se acordó inaugurar el nuevo pabellón para infecciosos del Hospital el día 25 del actual, a las cinco de la tarde (hoy).

Se han dirigido a la Diputación, de la Dirección general de Pesca del Ministerio de Marina pidiendo las bases del concurso sobre repoblación de ríos para publicarlas en el "Boletín Oficial de Pesca".

Asimismo ha pedido las bases de este proyecto sobre la riqueza ictícola en Asturias, el



FERROL.-El nuevo trasatlántico "Marqués de Comillas".

CESAR LOPEZ :- Joyería

El mayor surtido de la provincia en copas y medallas de plata para campeonatos y concursos de sport.

útiles de cocina hasta la cantidad de 850 pesetas.

Se acordó adquirir y entregar al Comité de San Martín del Rey Aurelio las obras que solicita.

Igualmente se conceden las obras solicitadas a la Sociedad Obrera de Socorros mutuos del Porvenir de Llanes, a la Academia Mariana de Bustiello, a la Unión Social Católica de Colunga, al Sindicato Católico Obrero de Mineros españoles (sección de Ujo) y a la Federación de Estudiantes católicos.

Se desestima la reclamación formulada por don Valentín Gutiérrez, de esta ciudad, contra la clasificación con que figura en el padrón de cédulas.

Se acordó aprobar y publicar en el "Boletín Oficial" las bases y los Reglamentos para el concurso de construcción de caminos vecinales, remitiéndose a todos los Ayuntamientos, Man-

Siejo a Alevia, Miserias a Rezagás y Panes a Suarias.

Se aprobó la cuenta que remite el ingeniero jefe de Obras públicas suscrita por don Rafael Gadea, por la inspección técnica de las obras en los caminos vecinales en conservación, durante los meses de noviembre y diciembre, importante pesetas 1.060'50.

Se acordó manifestar al Ayuntamiento de Villalón que está en el caso de comenzar la construcción de los dos kilómetros ya replanteados del camino vecinal de Villayón al límite del concejo con Luarca, y que una vez terminado el primero,

jefe del Laboratorio de Hidrobiología española, en Valencia.

Y también el ingeniero de Montes del Ayuntamiento de Ronda ha solicitado de la Diputación las bases citadas, para cuanto él pueda contribuir a dichos proyectos.

Contestó el presidente de la Diputación al presidente del Centro Asturiano de la Habana aceptando el encargo de promover la suscripción provincial para el Sanatorio del Naranco y manifestando que después de su próximo viaje a Madrid, se dirigirá a todos los alcaldes para organizar las Juntas iniciadoras de la suscripción.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo



SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Florentina Prieto González

Falleció en su casa de Peñule (Figaredo) el 26 de marzo de 1925

R. I. P. A.

Hijos, don Celestino, don Bienvenido, doña María, doña Benigna y doña Rufina Fernández Prieto; hijos políticos, doña Piedad Martínez, doña Elvira Estarriaga, don Avelino Fernández y don Luis García,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada, y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a las diez y media, en la parroquia de Figaredo, por cuyos actos de caridad les virán muy reconocidos,



FERROL.-La infanta Isabel y las autoridades en el acto de la botadura del trasatlántico "Marqués de Comillas".

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Se va a rotular debidamente algunas calles y a ponerles números a las casas que no lo tienen

EL CAMINO DE BRAÑES A VILLAPÉREZ

La sesión de la Comisión permanentemente celebrada ayer tarde, la presidió el alcalde en funciones, señor Sarandeses.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a un oficio del ingeniero municipal interesando que se active el expediente de construcción del camino de Brañes a Villapérez, por ser este el momento de su aprobación.

MATERIAL PARA LA CASA DE SOCORRO DE TRUBIA

Entrado en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, queda aprobado un expediente para la adquisición de material con destino a la Casa de socorro de Trubia, cuyo importe total asciende a pesetas 150.

PARA LA SEMANA MUNICIPAL

También se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda relativo a la petición de subvención hecha por los secretaríos de Ayuntamiento de la provincia, para atender a los gastos que ocasiona la celebración de la Semana Municipal, allá por los meses de agosto o setiembre.

La Comisión propone que se subvencione la citada Semana con 1.000 pesetas, y así se acuerda.

ESCALAFÓN DE MEDICOS DE LA BENEFICENCIA

Queda aprobado el informe de la Comisión de Beneficencia sobre formación de escalafón del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

Este escalafón comenzará a regir en primero de julio próximo y serán baja en el Cuerpo los que tengan más de 70 años.

REVISIÓN DE UN ACUERDO

Se accede a la solicitud de don Inocencio Martínez sobre revisión de un acuerdo referente a su jubilación.

En su vista, se le señala el haber anual de 2.300 pesetas.

SOBRE LA MESA

Queda sobre la mesa la instancia de Isabel García que solicita dos mesadas de supervivencia.

ACERCA DE UNA PRETENSION

Don Angel Astorga solicitaba que se prorrogase el contrato de

suministro de material de escritorio para el Ayuntamiento.

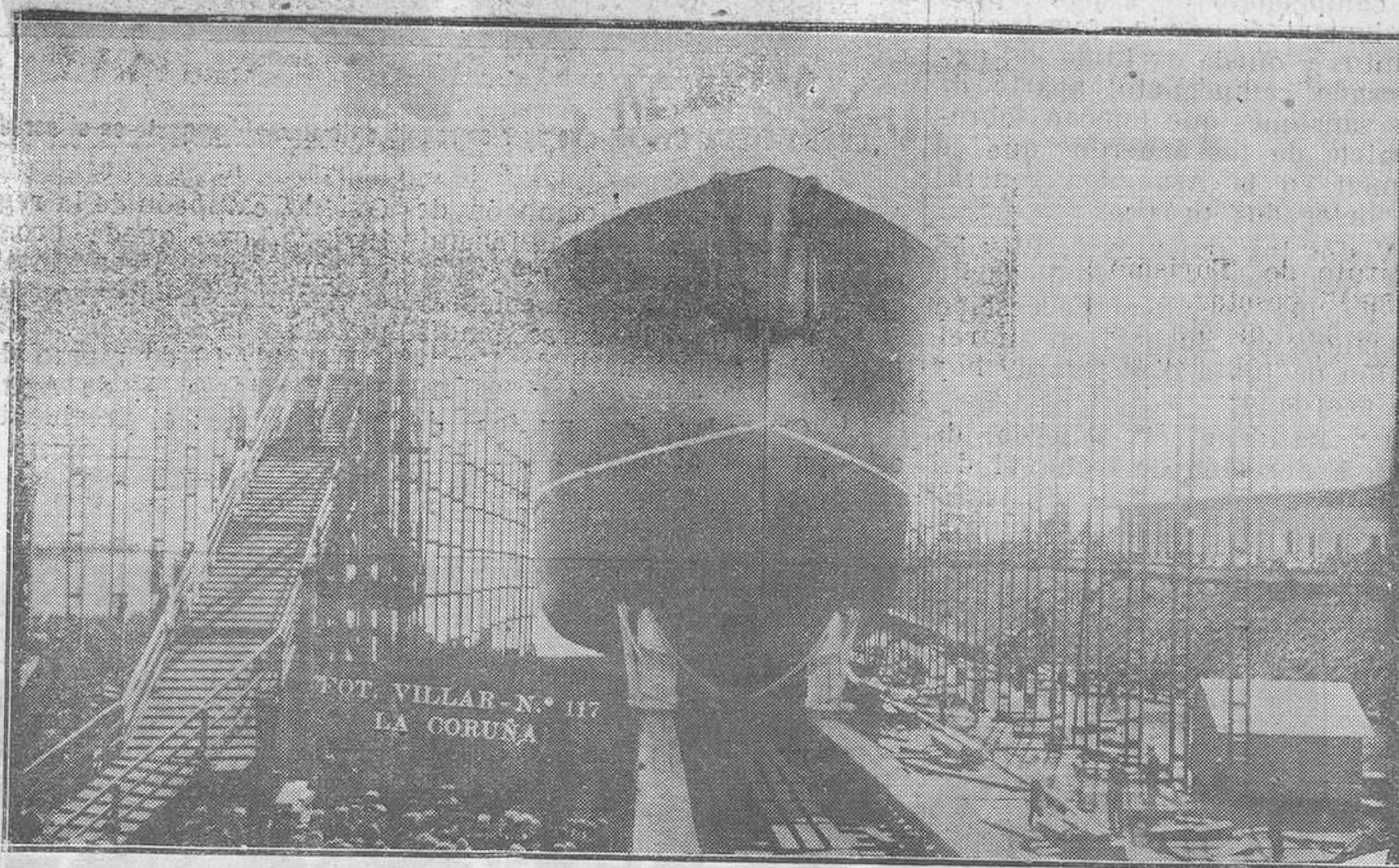
Se acuerda mantener el contrato hasta el término de su vigencia, que será el 1 de julio próximo y luego sacar a concurso el servicio.

INSTANCIA DENEGADA

No se accede a la pretensión de María Valdés, que desea elevar un piso a una casa en la carretera de los Monumentos.

misión especial encargada de estudiar y proponer en su día al Ayuntamiento cuanto se relacione con la denominación de calles, rótulos, numeraciones de viviendas, etc.

2.º Esta Comisión será presidida por el alcalde o teniente de alcalde, en quien delegue y la formarán cuatro concejales, pertenecientes, dos de ellos a la Comisión de Policía urbana, los arquitectos y el secretario.



FERROL.-Memento de lanzarse al agua el nuevo trasatlántico "Marqués de Comillas".

LAS DEMAS APROBADAS

Todas las demás instancias de que no se hace especial mención y que figuraban en el orden del día, han sido aprobadas sin discusión y con los informes favorables.

LA ROTURACION DE CALLES Y NUMERACION DE CASAS

Se da lectura a una moción del señor Sarandeses en la que se dice que la deficiencia, cuando no falta absoluta de roturación de muchas calles, la arbitrariedad y caprichosa numeración con que algunos propietarios, faltando a lo estatuido en las Ordenanzas municipales, señalan por sus fincas, son causas de perturbaciones grandes, por lo que, para evitarlas, propone:

3.º Para en el caso de que hubiera suplencia de los nombrados por ausencia o enfermedad, se autoriza al alcalde para la designación de otros.

4.º Una vez aprobada por el Ayuntamiento el plan estudiado por la Comisión, se autoriza a ésta para poner en práctica los medios conducentes a su pronta ejecución.

Aprobada esta moción, se designan a los señores Vega Pando, Santullano Mohias y Grande del Riego para cumplir lo que en la moción se determina.

NOMBRAMIENTO DE MEDICO DE GUARDIA PARA LA CASA DE SOCORRO

Por haber pasado el señor Prieto a ocupar la vacante por fallecimiento del señor Colfera,

queda para proveer la plaza de médico de guardia de la Casa de socorro.

La Comisión propone y así lo aprueba el Municipio, que se designe al señor Quemada, recientemente incorporado.

LA REFORMA DE UNA CASA

Se acuerda acceder a la solicitud de reforma de una casa en la calle de San Bernabé, asunto que quedó sobre la mesa en la pasada sesión.

EL PAVIMENTADO DE ALGUNAS CALLES

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de las obras de pavimentación de las calles de Palacio Valdés, Fontán y Guillermo Estrada.

LIQUIDACION DE OBRAS DEL MATADERO

Queda aprobada una liquida-

Vida social

Viajes.

◇ Ayer, en el correo, regresó a Madrid el ilustre asturiano, ex presidente del Congreso, don Melquiades Alvarez.

A la estación acudieron a despedirle muchísimos de sus amigos y correligionarios.

◇ Ayer se encontraba en esta población el ex diputado a Cortes don Félix Lueje.

◇ Calió para Madrid el distinguido abogado don Alfonso Muñoz de Diego.

◇ También salió ayer en el correo, acompañando a don Melquiades Alvarez, el reputado médico don Alfredo Martínez.

◇ Igualmente ayer salió para la Corte nuestro distinguido amigo de Gijón, don Mariano Merediz.

◇ Procedente de Palencia se encuentran entre nosotros don Federico Bussó, acompañado de su distinguida esposa.

◇ Salieron para la Corte nuestro querido amigo don Teodoro Campoamor y su encantadora esposa.

◇ En su magnífico automóvil regresó a su casa de Cables el opulento banquero don Luciano Alvarez.

◇ Pasa unos días con sus tíos los señores de Sarri, la encantadora señorita de Covadonga de Saro Posada.

◇ Saludamos ayer en esta población a nuestro buen amigo de Cudillero don Dionisio Robés, acompañado de su distinguida esposa.

◇ Salió para la Corte el comandante de Artillería, de Trubia, don José Salgado y Muro.

◇ Regresaron a Gijón nuestros queridos amigos don Demetrio F. Castrillón y don Luis Rato, que, en representación de la Feria de Muestras Asturiana, asistieron en Madrid a las reuniones del Comité de Ferias y Exposiciones, en el Ministerio del Trabajo, obteniendo en su gestión las impresiones más favorables respecto a la colaboración económica del Estado a nuestro Certamen, que este año habrá de celebrarse del 10 al 25 de agosto.

◇ Regresó de París nuestro querido amigo y distinguido abogado don José Prida.

Veladas

Con motivo del Centenario Franciscano, se celebrarán en los días 25, 26 y 27 en el Cine Mutualidad unas fiestas artístico-musicales, con asistencia del señor Obispo de la diócesis, dado lo sugestivo del programa y su significación, la concurrencia será, desde luego, numerosísima.

ción parcial de obras del Matadero, que importa en junto pesetas 107.592'93.

TUBERIA DE CONDUCCION DE AGUA

También se acuerda acceder a la pretensión de un particular de establecer varios metros de tubería para la conducción de agua en la calle de Fernández Ladreda, tubería que luego habrá de abonarle el Municipio.

LA TORRE DEL PARQUE DE BOMBEROS

Finalmente se da lectura a una moción proponiendo que se aumente en 4.982,75 pesetas el presupuesto destinado a la construcción de una torre para el Parque de bomberos. La petición se justifica con las dificultades que se tropiezan para hallar el firme donde construir los cimientos.

El asunto vuelve de nuevo a la Comisión para su mejor estudio. Y se levanta la sesión.

Avisamos a los Sres. anunciantes

que, desde esta fecha, sólo se admitirán los anuncios que para su inserción sean presentados en la Administración de REGION: Cimadevilla, 15, pral. Oviedo y Salustio Regueral, 18, bajo, Gijón.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 9 noche.



Inauguración del nueva "Pabellón Reina Victoria" en el Hospital del Rey. Vista del edificio inaugurado.

(Foto Vida)

El mundo de los deportes

Mieres

ANTE EL CAMPEONATO DE LA SERIE B

Se va acercando la fecha en que nuestro Racing tendrá que contender en partido de campeonato en un campo extraño y con un equipo con quien nunca se vio frente a frente, al que sólo por referencias conocemos; aparte de este encuentro, primero del mencionado campeonato, al equipo local le toca jugar en la primera vuelta casi todos los partidos fuera de su casa, razón poderosísima para que la preparación que ha de llevar a cabo sea más importante, pues las dificultades son mayores para lograr los triunfos. No deben dormirse ni directivos ni jugadores; queda el tiempo necesario para poner el equipo en condiciones y forma necesaria para las próximas luchas, tiempo que debe aprovecharse lo mejor posible con buenos entrenamientos en los que no fallen carreras de resistencia y otros detalles que en los entrenamientos corrientes no se cuidan.

Debe también procurar la Directiva no desperdiciar una fecha libre para dar partidos en el Batán, otra buena forma de entrenar al equipo. De ser así, no dudamos del lucidísimo papel que hará el Racing en el próximo campeonato.—Saro.

Barros (Langreo)

UN PARTIDO

El pasado domingo, 20 del corriente, contendieron en partido amistoso los notables equipos Club Stádium, de Barros, y el Deportivo local.

El partido resultó soso, debido a la gran superioridad del Stádium. A pesar de todo, el primer tiempo terminó con un goal a favor de los forasteros, marcado por su extremo izquierda.

En la segunda tanda, el juego se hace más vistoso; pero no tanto como se esperaba de ambos equipos.

El Stádium llevó su mejor parte y consiguió otros cinco tantos, marcados, tres de ellos, por Sabi y Polo, respectivamente.

Los del Deportivo lograron dos tantos, obra del delantero centro e interior derecha, y con un resultado de 6-2, termina el partido.

Se distinguieron: por Barros, el portero, que hizo paradas hermosísimas, y el extremo izquierda; los demás tuvieron una tarde gris. Por Tuilla, el portero y la defensa; los demás cumplieron.

HOCKEY LA FEDERACION NACIONAL FALLA LA APELACION DEL OVIEDO

En el Comité Asturiano se recibió ayer el fallo de la Real Federación de Hockey, en el re-

curso interpuesto ante dicho superior organismo por el Real Oviedo.

El acuerdo de la Nacional recoge con todo detalle cuantos extremos alegaron en defensa de sus respectivos puntos de vista las regiones vizcaína y asturiana, por lo cual sólo daremos cuenta de la parte dispositiva, que dice así:

“Considerando que al no presentarse el equipo del Arenas de Guecho al partido que le correspondía celebrar en Oviedo el día 13, desobedeciendo las órdenes de esta Federación que no accedió a la suspensión solicitada, ha perdido todos sus derechos a defender a su región en el campeonato de España, pues reglamentariamente pierde los puntos y queda excluido del expresado campeonato, aparte de las sanciones que puedan sobrevenirle de los acuerdos que se tomen en la Asamblea general de delegados próxima.

Vistos los artículos 2, 19 y 38 del Reglamento del campeonato de España, esta Real Federación Española de Hockey, en su reunión de junta directiva de hoy ha acordado:

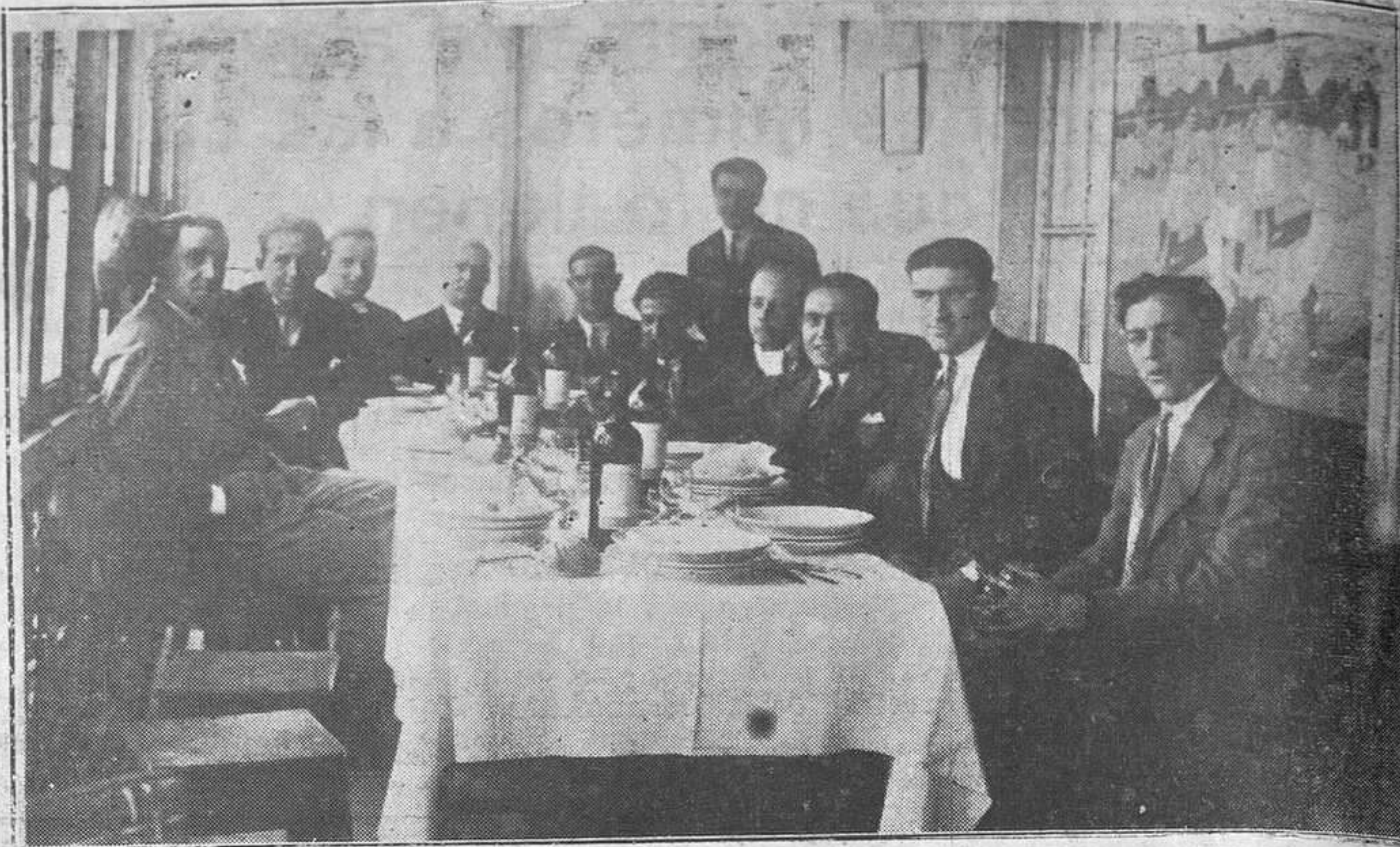
1.º Ratificar el acuerdo de esta Federación de fecha 11 del

Arenas de Guecho, campeón de la región vizcaína, por la incomparecencia en Oviedo el día 13 del actual, para celebrar el partido que le correspondía jugar del campeonato de España, y

3.º Conceder los puntos de este partido al equipo del Real

Oviedo, campeón de la región asturiana, que queda proclamado en consecuencia semifinalista del campeonato de la presente temporada.

Madrid, 18 de marzo de 1927 El secretario, J. de Aguilera.— Visto bueno: el presidente, J. G. Cernuda.”



OVIEDO.-El Real Oviedo, que ayer se reunió en trastera! Banquete en el acreditado restaurant de Paco, en Buenavista. (Mena)



OVIEDO.-Un grupo de jugadores del Real Oviedo, que ayer se reunieron en el acreditado restaurante de Paco, en Buenavista. (Foto Mena)

corriente, comunicado por telegrama urgente a las regiones de Asturias y Vizcaya, en que se disponía no acceder a la suspensión de la eliminatoria del campeonato de España señalada para el día 13 del actual en Oviedo, según el calendario nacional aprobado en 25 de octubre pasado y comunicado oportunamente a las regiones.

2.º Declarar excluido del campeonato de España al equipo del

ESPECTACULOS DE LLANES

Teatro Campoamor

Hoy, a las siete y a las diez, espectáculos Korobok. El propósito “Réve”

Salón Toreno

Hoy, a las siete y a las diez, “El sol de media noche”.

Gran Popular Cinema

Hoy último día de la magnífica película “El Pollo pera”.

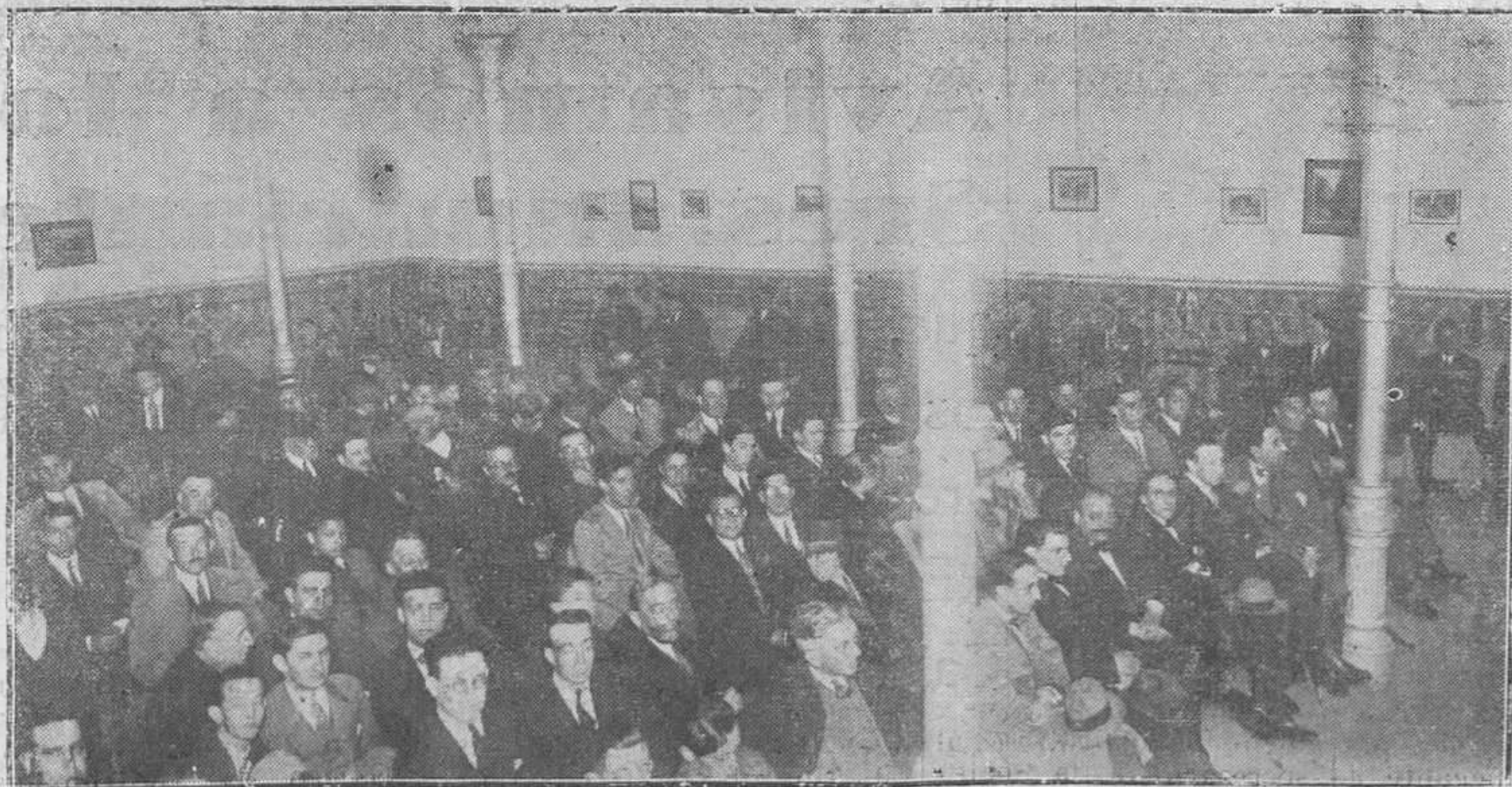
En el Hospital municipal, se derriban varios tabiques a consecuencia del temporal

En la mañana del martes ocurrió en el Hospital municipal un hundimiento interior que si afortunadamente no produjo desgracia alguna, pudo muy bien haber ocasionado lamentables hechos.

Al desencadenarse el violento huracán que en este día azotó toda la comarca, viniéronse al suelo con gran estrépito dos tabiques, y el cielo raso de casi la totalidad de las habitaciones, cayendo sobre las camas de los enfermos. Dos de éstos sufrieron ligeras erosiones, siendo milagroso que no se hubiese registrado ningún accidente grave.

Puesto inmediatamente el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas trasladáronse al Hospital, tomando las medidas que el caso requería.

Este hundimiento ha servido para poner de manifiesto las deficientes condiciones en que se halla todo el edificio del Hospital, que requiere una urgente y total reparación.



OVIEDO.-Un aspecto del salón del Orteón Ovatese, durante la última conferencia que dió el señor Cruza. (Foto Mena)

En el Campoamor

KOROBOK

Ayer tarde debutó en el Campoamor el espectáculo ruso que lleva por título esta palabra rusa, que significa bandeja de mimbre, donde los pequeños industriales que visitan las ferias y mercados de Rusia exponen su mercancía. El espectáculo es un mosaico de bailes, canciones, cuadros animados, piezas cómicas, lo que se ha denominado ya con el nombre genérico de skechs y análogo al que el año pasado nos visitó con el título de “Coc d’ Or”.

Sin embargo, hay una diferencia a favor de éste que ayer debutó. La presentación de los cuadros está a cargo de una bella y simpática congresista, la secretaria del Korobok, mademoiselle Gineys que, en un estilo piraresco y pronunciado pintorescamente el castellano, va explicando por adelantado la significación del número que vamos a ver.

Los números son variados, vistosos, artísticos todos y algunos ya conocidos de nuestro público. La interpretación que los artistas hacen de ellos es acabadísima. Hay una estupenda pareja de baile y una deliciosa artista cómica, de la que sentimos no conocer el nombre para hacerlo constar. La Empresa debiera un día publicar el repertorio de algún número, para que conociéramos por sus nombres a estos artistas.

Un detalle hay en este espectáculo que nos ha llamado la atención. Las decoraciones de los cuadros se hace proyectando sobre un telón negro la decoración recortada en cartón, representando algún detalle importante de lo que se quiere figurar. El efecto que con esto se consigue es doble. Se simplifica enormemente el decorado y, por lo tanto, los gastos de una tournée y se huye de los amaneramientos y preciosismo de las modernas decoraciones para hacer una cosa más artística. Entre los cuadros de la revista “Fémima” interpretada ayer, el público obligó a repetir el “Momento musical”, de Schubert, y el último cuadro de “Ayer y Hoy” que era un charleston. Como ven, es algo inexplicable e incongruente que vayan unidas estas dos composiciones. “Los Niños de la Volga” fue, como siempre, el que más llamó la atención, por la propiedad con que el célebre cuadro está presentado y la triste cadencia de la melodía que entonan los singladores para ayudarse en su ruda faena.

En resumen: la presentación de la Compañía constituyó un éxito, del que sinceramente alegramos.

Quien... las alt... da. Qui... ladra... picos... to dar... como... paz, q... chada... los ris... arriba... los vall... las mer... ciudad... Dorn... placer... pita, y... rona ar... lesa; tu... ta a la... to, env... las hec... rebano... abajo;... los cord... balan... piar bl... brinea... pastor... Allí... lumar... los ciel... de tien... lúgubre... chuzo... los job... En la... sidad, s... fuera la... bada y... lidad la... montañ... a Ramó... morado... lleza de... vas que... con la... los reb... Fuése... hombre... asfixian... lle, don... mo, y a... hres co... zarse... anida la... dad... A... blanque... jován b... Dios!... Y all... el send... gris en... paisaje... que el a... goso y... contemp... que ofr... nadora... Y est... la... Jun... cajos q... vellones... mo-cas... namente... muerta... ¡Po... ¡Acere... otro lad... bían es... de la p... vantó:... ¡Y habí... Cargó... desanda... de él fu... nos vec... pertó la... uno en... Covián... muerto... Y adi... y adiós... de ovej... y todos... la leche... en pun... Jura l... hallazgo... de toda... to la f... oveja m... cen al d... los arg... pretendi... ¡Con... quidad... la vida

REGIÓN
TRIBUNALES

EN LA MAJADA

Quien no sabe de la vida en las alturas, nada sabe de la vida. Quien no ha gateado por la ladderina pina, sorteando los precipicios, emborrachándose de tanques, emborrachándose de tanques, emborrachándose de tanques...

Dormir en la majada... ¡gran placer...! Beber leche en la zapaleta, y comer la nutritiva berronada amasada en la rústica arrieta; tumbarse a dormir la siesta a la sombra de cualquier seto, envuelto y escondido entre las hecheceras; correr tras los rebañes monte arriba y monte abajo; jugar inocentemente con los cordericos mansurriones, que balan mimosamente, o hacer rajar al mastín corpulento que brinca y retoza por delante del pastor... ¡gran placer...!

Allí la noche no tiene otras luminarias que las lucecitas de los cielos, ni otras músicas que el tiempo en tiempo el siseo lúgubre del cárabo y de la lechuza o el aullido taladrante de los lobos.

En las alturas, todo es inmensidad, silencio y paz... Tal vez fuera la tentación de esta probada y nunca igualada tranquilidad la que arrastró hacia la montaña de Priede, en Infiesto, a Ramón Granda Ardavin, enamorado de toda la rústica belleza de aquellas majadas altivas, que al beso del sol, cegaban con la blancura inmaculada de los rebañes de ovejitas.

Fuése a la altura... Ramón es hombre de espíritu y éstos se asfixian en las negruras del valle, donde todo son posos, y humo, y aire polvoriento. Los hombres como Ramón quieren alzarse sobre los valles, donde anida la cobardía y la mezquindad... Allá, allá arriba, donde blanquean aquellos rebañes, ¿qué bien debe de sentirse a Dios!

Y allí fuése el infeliz. Tomó el senderito que era una cinta gris en la acucera verde del paisaje. Sudaba el hombre, porque el ascenso era duro y fatigoso y le acuciaba el deseo de contemplar aquellas perspectivas que ofrecería la cumbre, dominadora del mar y de los valles.

Y estaba escrita su hora ma... Junto al sendero, entre escajos, que se enredaban en sus vellones, cuajada la cabecita de moscas, que zumbaban monótonamente, una ovejuela estaba muerta...

«¡Pobre animal!—pensó. Acercóse a ella, la volvió del otro lado... Las hormigas le habían escogido para guarecerse de la puñalada del sol. La levantó: no era mucho su peso. ¿Y había de perderse...? Cargó con ella, y comenzó a desandar el camino. Y a mitad de él fué sorprendido por algunos vecinos y en ellos se despertó la sospecha, que corrió de uno en otro, hasta llegar a José Covián, dueño, al parecer, del muerto animal.

Y adióse romántico ascético, y adióse placer de las cumbres, y adióse el gaisote con la carne de oveja. Intervino la Justicia y todos los planes, como los de la lechera, rodaron por el suelo en punto de compostura.

Jura Ramón que el relato del hallazgo del animalico es cierto de toda certeza. Abona su aserto la fetidez que despedía la oveja mal llorada. Y no convenían al dueño de la misma todos los argumentos del pobre sorprendido.

«¡Con lo que él ama la tranquilidad, la paz, el perfume de la vida y la serenidad tal como

se respira en la cumbre, perdido en la majada centenaria...!
El Alguacil alguacilero

Señalamientos para hoy
SALA DE LO CRIMINAL
Infiesto.—Contra Antonio Avila Luis, por disparo y tenencia ilícita de armas.
Abogado, señor Santa Eulalia. Procurador, señor Arango.
Pravia.—Contra Ramón López García, por lesiones.
Abogados, señores Arango (don Benigno) y Mantilla.
Procuradores, señores Rúa y Casaprima.
Cangas de Tineo.—Contra Saturnio Rodríguez Granda, por amenazas.
Abogado, señor Mieja. Procurador, señor Tamés.
Mieres.—Contra Ramón Camacho Rosillo y Luis Camacho Rosillo, por lesiones.
Abogado, señor Suárez (don Marcelino).
Procurador, señor Alonso.
Mieres.—Contra Francisco Riera Muñoz, por robo.
Abogado, señor Garnacho. Procurador, señor Izquierdo.
Oviedo.—Contra Baldomero Coto Alonso, por disparo y tenencia ilícita de armas.
Abogado, señor Bertrand. Procurador, señor Casaprima.

SALA DE LO CIVIL
Gijón.—Pleito promovido por doña Lucila García Rubiera y su esposo, con don Sergio García Rubiera, por interdicto de cobrar.
Abogados, señores Uría (don Gerardo) y Arango (don Benigno).

Procuradores, señores Alvarez y Bueres.
Ponente, señor Domingo.
Cangas de Onís.—Pleito promovido por don Dámaso Alvarez con doña Victoria Hórreo, por incidente.
Abogados, señores Rodríguez y Arango.
Procuradores, señores Nuño y Gómez.
Ponente, señor Covián.

SENTENCIAS
Castropol.—Absolviendo a don José Pérez Vázquez, del supuesto delito de incendio.
Oviedo.—Condenando a Constantino Martínez Pello, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de 100 pesetas de multa.

Vida municipal
LA COMISION MUNICIPAL EN MADRID
El alcalde en funciones, señor Sarandeses, nos ha dicho ayer que ha recibido un telegrama del alcalde, comunicándole su llegada a Madrid, habiendo comenzado las gestiones que allí le llevaron, de las que, como es natural, no puede adelantar noticias concretas acerca de su resultado.

UNA BUENA MEDIDA
El señor cura párroco de San Juan, accediendo a las indicaciones del presidente de la Comisión de Policía urbana, autorizó el derribo de la valla de madera que cerraba el templo por su fachada a la calle de Pedregal.

La valla está ya retirada, por lo que aquella parte de la ciudad ha ganado considerablemente en la parte estética.

EL TIEMPO Y LOS MERCADOS
El personal de mercados comunicó ayer al alcalde que sin duda la amenaza del desagradable tiempo que estamos padeciendo, ha sido causa a impedir que acudiesen productos de abundancia a los mercados, por lo que éstos se vieron ayer bastante desanimados.

ESO SI QUE ESTA MUY BIEN
El señor Sarandeses, que tantas veces se ha pronunciado contra la mala costumbre de permitir que en los parques de la ciudad hayan alambres de espino, en cuanto se posesionó de la Alcaldía ordenó que dichos alambres desapareciesen, porque entiende, y muy atinadamente, a nuestro juicio, que no resuelven lo que se quiere que resuelvan y origina serios perjuicios a los vecinos.

UNA RECLAMACION
Vecinos de la Corredoria han presentado en el Municipio una instancia solicitando que se les devuelva el agua a los alberques abrevaderos de los "Cuatro caños", que injustamente se les ha quitado para favorecer a un particular.

AUTORIZACIONES
Se autoriza para poner rótulos: a Saturnina Nava, uno en la calle de la Magdalena; a Esperanza de la Paz, otro en el Postigo Alto, y a Miguel Gil Rubio, otro en la calle de Bermúdez de Castro.

EL MURO DE LA CALLE DE TORENO
Hoy se abren los pliegos del concurso para las obras de construcción del muro del Campo de San Francisco que corresponde al paseo de José Cuesta. El presupuesto total asciende a 5.706 pesetas.

LA SECCION OBRERA
Rectificando

No es incumbencia nuestra salir al paso de todos aquellos que refiriéndose a la Caja de Socorros de las Minas de Aller, falsifican la verdad.

Y si hoy salimos al paso diciendo la verdad públicamente es porque públicamente se ha mentido, y en esa mentira quedan envueltos los vocales del Sindicato Católico Minero, que en la citada Caja de Socorros han venido actuando desde hace tres años.

En la "Aurora Social", órgano de los socialistas asturianos, de la semana última, aparece una crónica titulada "Carta abierta a los mineros de Aller", que firma "G. Suárez", fechada en Madrid.

Entre otras cosas, dice: "Todas las Empresas mineras importantes que conozco en Asturias descuentan menos y dan más, y aportando ellas a la Caja una cantidad igual a la que aportan sus obreros y empleados, dan medio jornal, y a vosotros, obreros de Comillas, os descuentan el 3 por 100 sobre todo lo que ganáis y os dan medio jornal sin aumentos, cosa que tenéis que procurar abolir."

Se ve por el párrafo transcrito que los aires—y el ruido de Madrid—trastornan a los provincianos que alientan y aconsejan a los obreros de provincias...

En la Caja de Socorros de las Minas de Aller, antes de unificar los salarios, descontaban el 3 por 100 del jornal base y abonaban el 50 por 100, y ahora que lo descuentan del total del jornal, porque están unificados los salarios, se percibe también el 50 por 100.

En estas mismas columnas se ha hecho constar lo que aportan los obreros y las Sociedades a las distintas Cajas de Socorros constituidas en las Empresas mineras más importantes de Asturias, y la de las Minas de Aller, no tiene que envidiar a ninguna de las restantes.

¿Pensarán acaso que los obreros de la Hullera Española estamos viviendo en las Batucacas? Tenga presente el señor "G. Suárez" que, aunque torpes y modestos los Sindicatos católicos, no hubiésemos consentido que tratasen por que en el resto de las Cajas de Socorros de Asturias a los que integran la de las Minas de Aller. No tienen que luchar los representantes socialistas para conseguir lo que su amigo con tan poca fortuna ha denunciado, porque jamás ha ocurrido.

Dispuésto estoy a aplaudir cuanto hagan en bien de todos; pero que tengan presente que llevo anotado cuanto hacen para a fines de su etapa, sacar a la luz pública su obra. Desde ahora anticipo que no han de hacer nada, porque lo que ha podido hacerse ya lo han hecho los vocales del Sindicato Católico Minero. Lo único que podrá anotarse en su haber son los deseos que tienen los socialistas de colaborar con la Hullera Española, por lo menos en lo que se refiere a la Caja de Socorros.

Nos damos por contentos, además, al ver que los socialistas pueden enterarse ahora de que los vocales obreros designados por el Sindicato Católico Minero, y que han trabajado en beneficio de todos los que prestan sus servicios en la Hullera Española, no disfrutaban ni percibían ningún dinero en el desempeño de su cargo.

Vicente MADERA

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

<p>MEDICOS SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.</p> <p>LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones porcelana. Gabinetes odontológicos modernos en Pola. Nava, Villaviciosa. Infiesto. Villamayor</p> <p>ALVARO CIENFUEGOS médico odontólogo, consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. Jovellanos 8, primero duplicado.</p>	<p>REGALOS PARA BODAS, Casa Paco.</p> <p>SE ARRIENDA UN PISO. Informes, Económicos, 2.</p> <p>SE OFRECE PARA criar en su casa amada de cria, leche fresca. Informes, María García. Grado.</p> <p>VIAJANTE PREGISO práctico, conociendo comercio provincia. Ceferino, 6, 4.ª, izquierda.</p> <p>NECESITO HABITACION amueblada. Dirigirse por correo Emma Roger, calle San Francisco.</p>	<p>VENDESE EN SALAS casa situación céntrica, bajo, principal y segundo. Hermoso patio. En el bajo, maquinaria moderna completa fábrica chocolates, véndese con la casa o separada. Juan García Velarde.</p> <p>EN LAS REGUERAS, Valduno, se vende una casa de reciente construcción de planta baja y piso destinado a establecimiento, con un local amplio contiguo a la misma, propio para almacén. También se vende huerta destinada a árboles frutales y hortalizas. Lindan ambas fincas a la carretera. Para informes, dirigirse a Aquilino González, en Puerma.</p>	<p>TRASPASOS SE TRASPASA UN bar en el sitio más céntrico de Oviedo. Informarán, Plaza Portier, 7, bajo.</p> <p>TRASPASO EN GRADO, Plaza del General Ponte (punto más céntrico), establecimiento de ultramarinos. Informarán Almacén Campomanes Oviedo.</p> <p>Industria y Comercio MUEBLES. ALMACENES Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores 28 pesetas; armario con una primera viselada 150; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35. Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse. Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.</p>
<p>VIARIOS SE ALQUILA UN BAJO de la calle Asturias, 10. Informarán en el mismo.</p> <p>MACHACANTES: SE necesita machacar cinco mil metros de piedra. Para más informes, entenderse con Ramón Estrada Campomanes. Zureda.</p>	<p>VENTAS SE VENDE UN BONITO coche turismo "Zedel", 8/10 H. P. núm. 3.277, seminuevo. Se da barato. Informes: F. Acevedo, 8, 2.ª, Telf. 11-48.</p> <p>CAMIONETA FORD.—Propia para repartos, con carrocería nueva, se vende en 1.800 pesetas. Informes en esta administración.</p>	<p>AUTOS DE OCASION. Vendo 2 camionetas Ford, 2 coches turismo Ford y 4 de otras marcas, a toda prueba y facilidades de pago. Informes, Cervantes, 5. Garage Oviedo.</p>	<p>ALQUILER DE SERVICIOS para fondas, Casa Paco.</p> <p>REGALOS PARA SAN José, Casa Paco.</p> <p>QUESOS. PEDRO Alvarez. Vino rancio dulce, a 2 pesetas botella. Dueñas, 12.</p>
<p>LEONISA, SASTRA. SE hacen trajes, abrigos gabardinas y se reforman uniformes. Mon 15, segundo. Oviedo.</p> <p>SERVICIOS PARA fondas y cafés, pedir precios a Casa Paco.</p> <p>ALQUILASE, SEGUNDO piso de la calle Campomanes, 16, con calefacción y baño. Informes, en el primero.</p>	<p>EN JOVE, GIJÓN, Vendo chalet con jardín y pozo de agua potable. Informarán: Casa Rato</p> <p>SE VENDE EN LA Manjora una casa seminueva, con bodega, entresuelo, primer piso y huerto pegante a ella. Entenderse con Rodolfo Solís, Rúa, 14, primero. Oviedo.</p>	<p>SE VENDE EL EDIFICIO del teatro Divino Argüelles, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de este mes, inclusive. Dirigirse al secretario de la Sociedad, don Manuel Sánchez de la Vega, Ribadesella.</p>	<p>PENSION COVADONGA, Madrid. De nuestro paisano, Ceferino García, Postigo de San Martín, 6-8 (frente Gran Vía). Calefacción, Baño, Esmerado trato, excelente cocina.</p>

MOLINO
Se vende un molino para molar granos, con piedras francesas, de 1 m. 20, movido por motor eléctrico de 15 caballos. También muele mazorcas de maíz. Se puede ver funcionando. Informes, en esta imprenta.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

INFORMACION POLITICA

Se asegura que el Gobierno, a consecuencia de la elevada cotización de nuestra moneda, en Bolsa, está dispuesto a implantar el patrón oro

Han sido entregados los dos coches destinados a cátedras ambulantes de Agricultura. La Real orden sobre el cambio de hora.—Se nombra Obispo de Calahorra a don Fidel García Martín

LA CATEDRA AMBUANTE

Esta mañana, y en el parque del Retiro, ha tenido lugar el acto de entregar al ministerio y a la Dirección de Agricultura, en sus representantes, de los coches de estudio al servicio de la Cátedra ambulante, recientemente creada.

EN INSTRUCCION

Visitaron al señor Callejo, en su despacho del ministerio, una Comisión de la Asociación Jurídica de Francisco Vitoria, que fueron a darle las gracias por la creación de la Cátedra ambulante en la Universidad de Salamanca.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a la Comisión de obreros de Trubia.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió a una Comisión del Valle de Arán, que fue a hablar de asuntos relacionados con aquella región.

Los comisionados rogaron al ministro la reforma de determinados artículos del Reglamento vigente sobre organismos.

EN TRABAJO

Visitó a Aunós el canónigo de Tuy don Domingo Bueno, el cual fué a pedirle se les exima a los pequeños propietarios rurales del pago que se acostumbra a hacer a la Cámara Rural.

El delegado de Trabajo de Barcelona cumplimentó al señor Aunós. El señor Volana interese al ministro la colegiación de los agentes de negocios de Barcelona.

El delegado del Trabajo en Cataluña, señor Pérez Cazalla, entró a Aunós de las gestiones realizadas por el Consejo para llegar a un acuerdo en las elecciones que integran el bloque de dependientes y el Sindicato Libre, en lo que se refiere a la elección de vocales para la constitución del Comité a quien se le encargará la formación de las listas de votantes, labor que ha realizado tras grandes esfuerzos por las luchas violentas que existían entre ambos organismos, y que ha constituido un ruidoso éxito.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden designando al director general de Agricultura y de Montes para formar parte de la Comisión mixta del aceite.

ANTE LAS COTIZACIONES DE LA MONEDA

Ante la cotización que alcanzan actualmente el dólar y la libra esterlina, que se encuentran casi a la par con la peseta, en los círculos bursátiles se habla de los propósitos del Gobierno de establecer el patrón oro en España.

EL DIA NUEVE DE ABRIL CAMBIARA LA HORA

La "Gaceta" publica hoy el decreto relativo al cambio de hora en la temporada estival.

Dispone el citado decreto: Artículo primero. El día 9 del próximo mes de abril, y las veintitrés horas del mismo, se adelantarán los relojes en sesenta minutos.

Artículo segundo. El día primero de octubre, y a las veinticuatro horas del mismo, se retrasarán los relojes en sesenta minutos.

Artículo tercero. En años sucesivos, para determinar la hora que marca este decreto, y para la designación de la fecha para el cambio de hora, se hará por medio de una Real orden de la Presidencia.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Huesca y Cádiz.

El primero visitó a Martínez Anido con una Comisión de fuerzas vivas de aquella ciudad.

También visitaron al ministro de la Gobernación el doctor Cortezo, el doctor Aguilar y el secretario del Consorcio del Puerto franco de Barcelona.

LA SALUD DEL MONARCA

El Rey sigue perfectamente de salud. Esta mañana se levantó antes de almorzar, recibiendo después, ya levantado, a sus médicos de Cámara.

Cumplimentaron a la Reina esta mañana el presidente y director de la masa "Coral Zamora" don Isidro Aedo. Acompañaban a dichos señores señoras pertenecientes a la Masa coral de dicha ciudad, todas ellas ataviadas con la mantilla.

Llevaban una artística y valiosa arquetra en que iba guardada una hermosa mantilla de raso, bordada en seda, con flecos antiguos, que regaló a la Reina como un recuerdo.

La Reina Victoria agradeció el obsequio y prometió enviárselo un retrato suyo con un sentido dedicatoria.

LA SALUD DEL PRESIDENTE

El doctor Quintana ha levantado esta mañana la cura al presidente.

La herida que se produjo en el accidente que sufrió el pasado domingo, aparece casi cicatrizada, sin que ofrezca peligro alguno.

El doctor Quintana ha prohibido al presidente salir a la calle, ante el temor de que pueda hacerle daño la frialdad del tiempo que ha cambiado, reduciéndose.

Por esta razón Estella no estuvo hoy en Palacio, como pensaba.

Sin embargo, el presidente del Consejo, despachó en el mi-

nisterio de la Guerra con los ministros de Gobernación, Instrucción, y con el general Jordana y el secretario del ministerio, señor Espinosa de los Monteros.

EN HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió ayer a una comisión de los Ayuntamientos de Oviedo y Gijón, para tratar asuntos de tributación.

Después recibió al agregado comercial de la Embajada de Italia, que le habló de la importación a España de cigarrillos de marcas italianas.

Por último, recibió a una Comisión de Gerona, al ex diputado señor Morote y al gobernador civil de Castellón.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, que está muy mejorado, despachó con los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda y recibió, como de costumbre, muchas visitas, entre ellas, al delegado militar de la Legación de España en Méjico.

También recibió a una Comisión interministerial que estudia el Reglamento de enfermeras.

FIRMA DEL REY

El Monarca ha firmado los siguientes decretos: Nombro Obispo de Calahorra a don Fidel García y Martín.

Disponiendo el haber que por clasificación corresponde al funcionario de Justicia don Rafael Lozano.

Previendo en el turno tercero a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a don Luis Bernardo Fernández.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Murcia a don José Pozuelo.

Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Almería a don Alfredo Aguirre Guerrero.

Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Logroño a don Juan Muñoz García.

Idem en el turno tercero a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Teruel a don Luis Díaz Rodríguez.

Idem en el cuarto turno a la plaza de juez de Primera Instancia del distrito de Serranos, de Valencia, con la categoría de magistrado de Audiencia provincial a don Evaristo Piques.

Idem magistrado de la Audiencia de Huelva a don Luis Jiménez Clavería.

Idem en el segundo turno a la plaza de juez de Primera Instancia del distrito de San Vicente, de Sevilla, con categoría de magistrado de Audiencia provincial, a don Manuel Fernández Laso de la Vega.

DE MARINA

Real decreto autorizando al ministro de Marina para concertar por gestión directa la adquisición e instalación de una estación radiotelegráfica para el buque-escuela de guardias marinos "Sebastián Elcano".

Idem regulando el sueldo de contralmirante o asimilados de la Armada, en situación de reserva.

Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito militar naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada japonesa, ministro de Marina señor Takiski-Tacovave.

Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito naval, blanca, al vicealmirante de la Armada japonesa, viceministro de Marina, Mineo Osune.

Propuesta de destino de jefe de Estado Mayor de la Escuela de Instrucción, a favor del capitán de navío don Andrés Elvira Andrés.

Idem idem de director de la Escuela Naval militar a favor del capitán de navío don Francisco Montero Belando.

Idem de recompensas a favor del capitán de navío don Juan Díaz Escribano.

Idem idem a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada don Luis Cortina Roca. Ascendiendo al maquinista jefe don Cándido Santos.

Idem al maquinista, oficial de primera clase, don Juan Benítez Méndez.

Idem al maquinista, oficial de segunda clase, don José Vega.

Idem idem del teniente de Infantaría de Marina don Pedro María Pasquín.

Idem idem al contador de Fragua don José Rafael de Viscarondo.

LOS JURADOS INDUSTRIALES

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en que se dice que desde la promulgación del Código del Trabajo, la elección de Jurados para Tribunales industriales corresponde a las Asociaciones patronales y obreras, inscriptas en el Censo electoral social del ministerio del Trabajo, estando suspendida esta elección a la publicación del Censo, y no habiendo éste aún aparecido en la "Gaceta", se suspende la elección que se venía celebrando en estos días para la renovación de dichos Jurados.

Mañana publicará la "Gaceta" el referido Censo.

Tercera subasta, sin sujeción a tipo

Para dar cumplimiento a la última voluntad de don Luis Muñoz, se venderá en pública subasta el 25 de marzo de 1927, a las doce, en la Notaría de don Secundino de la Torre, la finca siguiente:

Casa número 19 de la calle Gimadevilla y chalet número 12 de la calle del Peso, de esta ciudad, con su jardín y edificios accesorios. La superficie edificada es de 600'86 metros cuadrados, quedando para patios, jardín y rampa de salida a la plaza de Riego 464'15 metros cuadrados.

Para tomar parte en la subasta, es necesario entregar en el acto el 10 por 100 de la primitiva tasación de 400.000 pesetas, o bien acreditarse habiendo depositado en un Banco a disposición de los albañes y a las resulta del remate.

Machado en la Academia Española

Esta noche, en la Academia de la Lengua, fué elegido académico de número el poeta Antonio Machado.

Azorín se explica

"La Nación" publica en su número de anoche nueve columnas de la conferencia que ayer pronunció Azorín, en la redacción de dicho periódico.

Azorín dió su anunciada conferencia en la redacción de "La Nación" por no poder hacerlo en el teatro del Centro, que se hallaba cerrado.

La conferencia duró una hora y veinte minutos.

Azorín hizo un relato detenidísimo de su obra "Brandy, mucho Brandy", para demostrar que esta obra es una cosa muy lógica. Lo que ocurre, dice, es que la obra señala nuevos rumbos al teatro y esto desconcerta a la gente.

Dice que le ha ocurrido a él con su obra, como a otros autores franceses que quisieron hacer innovaciones en la rutina teatral.

Relata la angustia que sufrió durante el estreno de su comedia, cuando se encontraba en los estanos del teatro del Centro.

Dice que aquella noche se acordaba, en su angustia, de las amargas horas que pasó durante la guerra europea, cuando se vio precisado a refugiarse en los sótanos del Hotel donde se hospedaba en París, mientras duró el bombardeo de la población.

Analiza la actitud de los críticos y del público y termina diciendo que al fin y al cabo se impondrá en España la nueva orientación estética que él defiende.

Banco de Oviedo

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 4.984, expedido por este Banco el 20 de mayo de 1924, a favor de doña Angeles García Morán, referente a pesetas 8.500 nominales en Obligaciones del Tesoro 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1923, renovadas después por las de 4 de noviembre de 1924, se hace público dicho extravío y se advierte que el que se crea en derecho a reclamar puede hacerlo antes del 21 de abril próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación, de tercero, este Banco anulará el original y extenderá un duplicado, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 21 de marzo de 1927. El director.—Firmado: Eugenio Valdés Zarracina.

Trincheras



CASA NATALIO

INFORMACION EXTRANJERA

Se confirma la toma de Nankín y de Kiang por las tropas cantonesas

Con esta ocupación, según la Prensa yanqui, las relaciones de China con el resto del mundo han entrado en una nueva fase.--El conflicto italo-yugoeslavo.--Los Estados Unidos y Méjico

EL PORVENIR DE LAS CONCESSIONES EN CHINA

Dice "A B C": El "New York Herald", comentando la marcha de los sudistas desde Cantón hasta Shanghai, compara al general Chiang-Kai-Sze con Anibal y Alejandro el Grande. La comparación no parecería ridícula, si las tropas cantonesas hubiesen encontrado resistencia seria por parte de sus adversarios; pero el caso es muy diferente. La ocupación de una trinchera en el frente francés costó generalmente más sangre que la reciente fase de la lucha civil en China. Desde luego, el Ejército cantónés tuvo que luchar en su avance contra los obstáculos naturales, la falta de buenos caminos, la inclemencia del tiempo, etc., así que el esfuerzo realizado es una hazaña digna de un buen Ejército europeo. No es necesario, pues, exagerar la resistencia del adversario, poco menos que inexistente. El frente nordista se ha derrumbado casi sin lucha a consecuencia de la propaganda de la corrupción de las defecciones. Los caudillos nordistas no tenían nada para oponer al ideal nacionalista, proclamado por los sudistas. No era difícil prever el triunfo de los cantoneses, ni que, tarde o temprano, se apoderarían de Shanghai. El papel de las grandes potencias fué y sigue siendo necesariamente defensivo. Los soldados extranjeros podrán defender las concesiones de Shanghai, pero no echarán a los sudistas del barrio chino. En cuanto a los caudillos nordistas, Sun está eliminado. Wu carece de fuerza, el dictador de Mandchuria limitará su actuación a la defensa de su feudo y Chang Chung-Chang no goza de bastante prestigio para que su nombre pueda contrarrestar la propaganda nacionalista. Habiendo ocupado Changchou, los cantoneses han cortado las comunicaciones ferroviarias entre Shanghai y el resto del país. Como, además, son dueños del río Yang-Tse, les es fácil decretar y ejecutar el aislamiento económico de Shanghai, y arruinar las Empresas extranjeras, como han hecho en Hong-Kong. ¿Cuánto tiempo resistirá el gran puerto a ese boicot? No es necesario que los chinos ocupen violentamente las concesiones extranjeras, ya que esas no tardarán mucho en capitular, como las concesiones británicas de Hankou y de Kiukiang. Y si cesan las concesiones en las provincias ocupadas por los sudistas, tampoco será posible, moralmente, mantenerlas en el resto del país. Con la ocupación de Shanghai, y ahora con la de Nankín, la historia de China y sus relaciones con el resto del mundo han entrado en una nueva fase.

LOS CANTONESES PROTEGERAN LAS VIDAS Y HACIENDAS DE LOS EXTRANJEROS

SHANGHAI.—Un representante del generalísimo Chan Kai-Chek ha visitado a los cónsules de Inglaterra, Francia y Japón a quienes dió la seguridad de que el Ejército de Cantón protegerá las vidas y haciendas de

los extranjeros y establecerá el orden en la ciudad. El total de soldados nordistas desarmados y admitidos en la concesión internacional es de 2.000. De ellos, 1.200 fueron desarmados por las tropas japonesas de desembarco. Todos ellos serán internados en Thsin-Thao.

LA EVACUACION DE NANKIN

SHANGHAI.—Antes de que los nacionalistas entraran en Nankín comenzó a ser evacuada, especialmente por las mujeres y niños.

Como los vapores mercantes resultaban insuficientes para ello, los barcos de guerra americanos y británicos recogen a todos aquellos refugiados que no cabían en las concesiones extranjeras.

Entre las personas que evacuaron Nankín figuran muchos comerciantes y personas acaudaladas.

Un cañoneo americano ha zarpado de Shanghai para Nankín en vista de las noticias alarmantes que han circulado acerca de la situación en la expresada ciudad.

LA SITUACION EN SHANGHAI

SHANGHAI.—El comercio se encuentra casi por completo paralizado.

Los voluntarios de las concesiones han sido movilizados.

En el barrio de las concesiones extranjeras reina completa tranquilidad a consecuencia de la presencia de las tropas, que ocupan los puntos estratégicos especialmente en la zona que limita con el barrio chino.

En éste se registran escenas lamentables de saqueo y tienen lugar combates salvajes.

En el barrio de Cha Pei, situado al Noroeste de la concesión internacional, las tropas, en retirada, de Chantung han sido abandonadas por sus oficiales e ignoran todavía que su general ha huído. Se dedican al pillaje.

Destacamentos de tropas del Norte merodean por los alrededores, siendo perseguidos por

los nacionalistas, que les hacen guerra sin cuartel.

Es esperado el grueso del Ejército nacionalista.

Se han organizado manifestaciones para celebrar la toma de Shanghai por las tropas libertadoras de China, como es llamado en la ciudad el Ejército nacionalista.

Los Consulados están custodiados por marinos de las respectivas nacionalidades.

Se han dado órdenes de disparar contra cualquier grupo de soldados chinos que intenten penetrar en el barrio extranjero.

La nacionalistas han ocupado Su-Chan, cayendo en su poder el núcleo principal de las comunicaciones entre Nankín y Shanghai.

LA OCUPACION DE NANKIN

LONDRES.—Se confirma la noticia, transmitida ayer, referente a la ocupación de Nankín por las tropas cantonesas.

También fué ocupada por la fuerzas sudistas la ciudad de Kiang.

LA CUESTION DE ALBANIA LA ENCUESTA SOLICITADA POR YUGOESLAVIA

PARIS.—Continúan activamente las negociaciones entre los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Italia y Yugoslavia para buscar la forma en que habrá de realizarse la encuesta pedida por Yugoslavia para comprobar la certeza o falta de fundamento de las acusaciones contra ella lanzadas por Italia. Están de acuerdo para que esa investigación la realice una Comisión numerosa y con amplias facultades.

Se cree que el Gobierno de Italia aceptará que la investigación se practique en esa forma.

TRANQUILIDAD EN ALBANIA

PARIS.—La opinión de los Círculos diplomáticos en la cuestión albanesa será planteada ante la Sociedad de Naciones en

el próximo setiembre. Los despachos recibidos de Tirana acusan tranquilidad en toda Albania.

NO SERA NECESARIA LA INTERVENCION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una interpelación sobre la cuestión italo-yugoeslava, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, declaró que, de las informaciones últimamente recibidas, se desprende que no será necesaria una intervención de la Sociedad de Naciones.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.—Los Estados Unidos han comunicado a Méjico la terminación del Pacto de represión de contrabando, que caduca el día 28. La nota en que se avisa esta prescripción está concebida en términos de ultimátum. En ella se propone un Tratado comercial que significaría el dominio absoluto sobre la economía mejicana.

Mr. Coolidge está resuelto a ejercer toda clase de presiones sobre Méjico para obtener la modificación de las leyes petrolíferas. La cancelación del Pacto de contrabando está destinada a favorecer la revolución, autorizando tácitamente la venta de armas.

Los imperialistas dicen que la situación es gravísima y que la ruptura es inminente. Los liberales acusan a Mr. Kellogg de realizar manojos para provocar la guerra. Entre los liberales norteamericanos, y en general en los círculos políticos de los Estados Unidos, la excitación aumenta por momentos. En Méjico el ambiente no puede ser más hostil, y la exaltación popular crece también a medida que se tienen nuevas noticias sobre el curso de las negociaciones.

Hulleras del Rosellón S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el día 13 del próximo mes de abril, a las diez horas, en su domicilio social, calle de Oscar de Olavarría, número 11, bajo, con el fin de examinar y aprobar, si procede, la Memoria y balance del ejercicio de 1926, y demás asuntos de que dará cuenta el Consejo.

Gijón, 24 de marzo de 1927.—El Presidente del Consejo, Vicente Figaredo Herrero.

La agrupación "Coral Zamora", en Palacio

La agrupación "Coral Zamora" estuvo ayer en Palacio, cumplimentando a la Reina Victoria.

Esta agrupación está constituida por 93 personas de uno y otro sexo, vistiendo todos, señoritas y caballeros, la clásica boina negra con el distintivo de la colectividad, formado por la histórica enseña bermeja que campea en el escudo de la ciudad.

Las mujeres que vienen en esta agrupación son 43. Hay además, ocho niños.

A la salida de Palacio manifestaron que la Reina Victoria y sus hijos asistirán al concierto que dicha agrupación dará hoy a las seis de la tarde en el Palacio de la Música.

Nuevo embajador de Francia en Washington

NEUVA YORK.—Esta semana presentará las credenciales como embajador de Francia ante el Gobierno de Washington, monsieur Paul Claudel, eminente escritor católico, ex embajador del Japón.

El "Manuel Arnús" trae a España cien turistas

NEUVA YORK.—Ha sido despedido entusiastamente el magnífico trasatlántico "Manuel Arnús", que se dirige a Cádiz conduciendo más de 100 turistas, que asistirán a los cultos de Semana Santa en Sevilla.

En su cargamento, que es completo, figuran automóviles, maquinaria, algodón, azúcar y café.

Obrero decapitado

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde, a última hora, en la fundición de los señores Ibarreta y Compañía, el obrero Ventura Beisvegui, de veintiocho años, soltero, trabajaba en una piedra de afilar movida mecánicamente, cuando sin que se sepan las causas, la piedra, que es muy pesada, y con la velocidad impresa por el volante, fué a parar al techo del local, arrancando materialmente la cabeza al desgraciado obrero, que quedó decapitado.

La mujer triunfa más

por la gracia, por la elegancia, por el ritmo, por el gesto, por el saber, que por la hermosura.

No hay mujer elegante que no atraiga, ni hay elegancia posible sin el buen uso del tocador. La mujer que se envuelve en un halo de perfume, se rodea de un unpoderoso atractivo.

••••• DROGUERIA, PERFUMERIA Y ORTOPEDIA •••••

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALERA - OVIEDO

PARA FIESTAS

La marca nacional Compañía Vinícola del Norte de España

ACREDITADOS RIOJAS Depositario, LUIS CAMPOMANES

LA SEÑORA DOÑA MARIA SUAREZ VIUDA DE ALVAREZ Falleció en esta ciudad el día 24 de Marzo de 1927 a los 77 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su afligida hermana doña Laura, sobrinos doña Remedios A. de Alvarez y don José Alvarez González; hermano político don Manuel A. Manzaneda; primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy viernes a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, González Besada, número 5, al cementerio del Salvador, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

PAGINA DEL HOGAR

MAÑANA:
BEETHOVEN

CONCEPTOS

CIUDADANÍA AUTÉNTICA

En el acto solemne de la bendición y colocación de la primera piedra del Asilo-Hospital de Colunga, fueron leídas unas hermosas cuartillas de nuestro corresponsal en aquella localidad don Francisco Suárez; por su importancia, consideramos oportuno recoger algunos de sus conceptos.

Comenzaban de este modo:
"Invitado a componer estas cuartillas para tan transcendental acto como el actual, que supone un paso de gigante hacia la mejora del destino colectivo, ya en beneficio de todos, ya en bien singularmente de las clases humildes que consiguen por medio de la Caridad Cristiana lo que nunca fueron capaces de darles los corifeos explotadores del odio, de la insubordinación y de la revuelta, que acabaron siempre por hacerse redondeados burgueses, y por abandonar a los suyos, entró en materia, definiendo en su sentido más lato la ciudadanía auténtica, y digo que es, cual yo la entiendo: El cultivo de los buenos sentimientos en favor del prójimo individual o colectivamente considerado, a base de amor personalmente desinteresado y basado en el sacrificio, con la esperanza puesta en Dios, inmediatamente en la satisfacción de la conciencia.

En su sentido estricto, la ciudadanía es el instinto racional de conservación en su fase que mira a la necesidad de providenciar y sostener el orden colectivo; pero entiéndase ese instinto en ejercicio, y llevado por los procedimientos más racionales hacia su máxima cumbre de anhelos, sin confundir las ideas faros o las ideas meta con los procedimientos a seguir enfrente de una realidad erizada de dificultades, no proponiéndose más que lo que probablemente tolere la realidad de cada momento, y conformándose en toda actuación razonablemente desplegada, pero sin éxito inmediato, con la satisfacción de la conciencia.

Pero como este instinto de conservación no basta para hacer eficaz la ciudadanía, siendo así que ella resulta un cadáver, cuando no va vivificada por el hábito mágico de la Caridad, de ahí que necesitamos partir de la definición primera para abarcar el tema de la ciudadanía.

Esa ciudadanía que llamamos política es una miseria humana como el comer, el dormir, etc., algo esencial-

mente anejo a la naturaleza del hombre viador, nacido para vivir "inmediatamente" en sociedad con sus semejantes. Y es una necesidad que supone dos cosas: la concesión de un derecho, el derecho de ejercitarla; y la impleción de un deber, el deber que cumple a cada uno y en cada momento, según sus personales posibles.

Quien no puede llegar a ciudadano cumbre puede calladamente hacer muchas cosas, y entre ellas la de prestar asistencia social al que por designios de la Divina Providencia ha llegado a serlo. Si no puede salir a luchar en la calle puede dentro de su casa (y esto no hay poder humano que lo estorbe), estudiar y planear todo lo que se refiere a los males colectivos y sus remedios, que día le llegará en que Dios le depare el medio de dar a conocer y hacer efectivos sus ocultos, constantes, pacienzudos y acumulados trabajos. Cuando menos (y no hay nadie que se lo pueda estorbar), puede hacerlos llegar privadamente y en secreto a la persona de más confianza, entre las que encarnan el poder y la autoridad, que Dios después hará lo demás. Y quien así lo haga, se convencerá para su satisfacción interna del poder grande que tienen las fuerzas latentes del espíritu.

Historias pintorescas

Piscis se vanagloria con uno de sus amigos de las grandes relaciones con que cuenta:

—¿Ves, por ejemplo, el gobernador?—le dice—. Pues nada, que es el gobernador y me trata de tú.

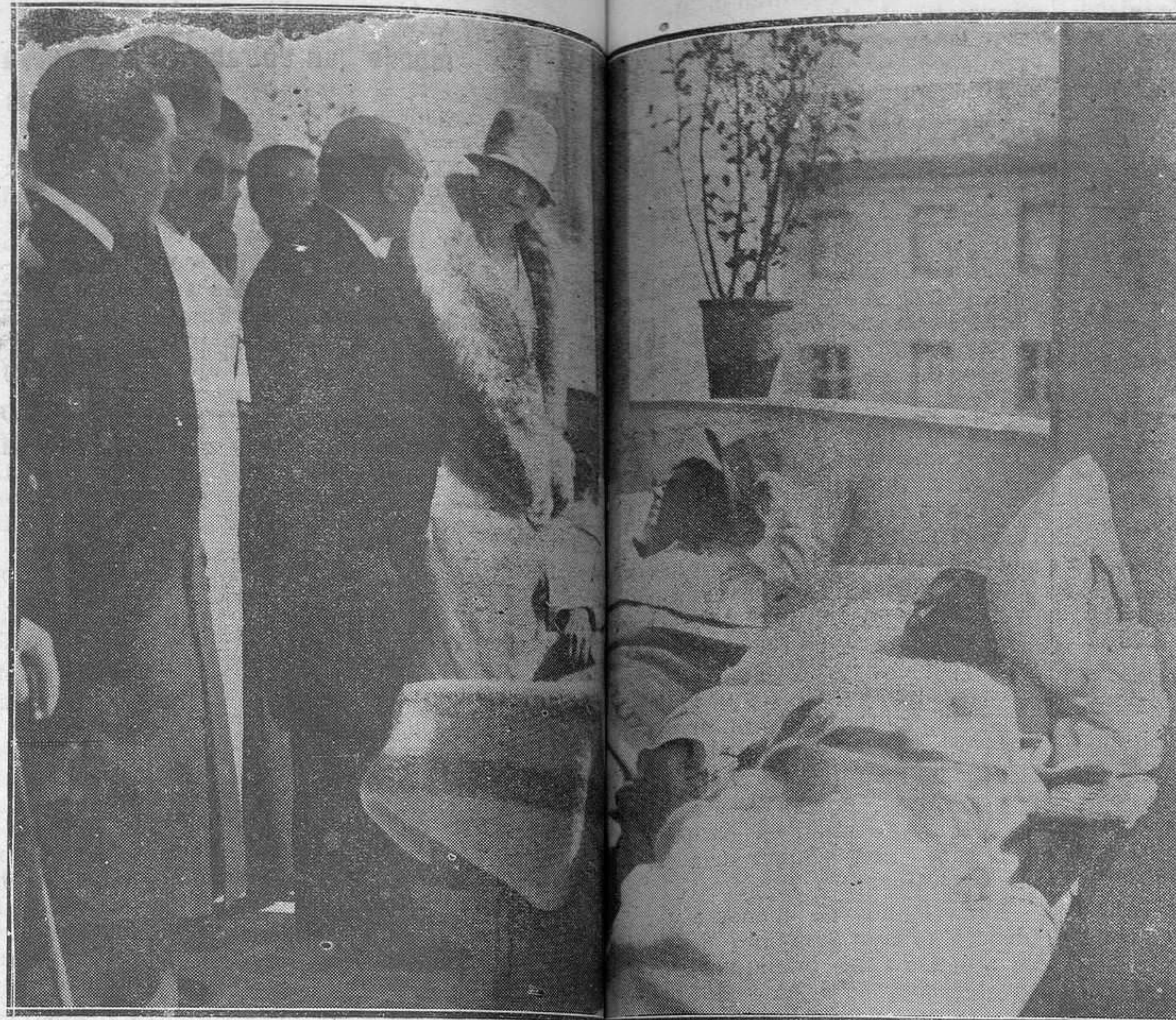
—Vaya, Piscis, tienes ganas de broma.

—De broma, ¿eh? Pues el otro día me puse a entrar en su despacho, y me dijo así:

—¡Eh, tú, estúpido, haz el favor de largarte inmediatamente!

Un joven dramaturgo lleva una obra a Grisier, y le suplica un recibo.

—Amigo mío—le responde el célebre director del "Ambigü"—yo no tengo inconveniente en darle a usted mi palabra de honor, pero no quiero firmar un tratado.



Inauguración del nuevo "Pabellón Reina Victoria" en el Hospital de la Reina doña Victoria visita los enfermas. (Foto Vidal)

BALADA DE ESTRELLA

—Estrella, estoy triste.
Tú dime si otra
Como mi alma viste.
—Hay otra más triste.
—Estoy sola, estrella.
Di a mi alma si existe
Otra como ella.
—Sí, dice la estrella.
—Contempla mi llanto.
Dime si otra lleva

De lágrimas manto.
—En otra hay más llanto
—Di quién es la triste,
Di quién es la sola,
Si la conociste.
—Soy yo, la que encanto,
Soy yo la que tengo
Mi luz hecha llanto.

Gabriela MISTRAL

PAISAJE EL MINERO

Es domingo y todo está en silencio. Bajo un cielo misérrimo, un gallo fantarrón hace sentir sus notas son como un reto a la paz solemne de la aldea. La veda es una inmensa nube cenicienta en la que se bujan borrosos los contornos de las cumbres. La luz da a las cosas un poco de fatiga, al paisaje un tinte de tristeza y al alma un algo de inquietud y de angustia...

Por el estrecho valle pasa el río; una cinta de agua clara que serpentea bulliciosa, y se acurula en una cascada allá a lo lejos, con rumores...

Las casas, enjebeladas, se agrupan en la falda del monte. Del techo de una de ellas sube una columna de humo, blanquecino y perezoso, que señala un camino entre la tierra y el cielo...

Las montañas, de color parduzco, tienen desparpados unas cuantas pinceladas de un verde esmeralda. A un lado de la vega, junto al río y rodeado de molinos que parecen ocultarlo, el molino ruinoso no gira ya sus ruedas, ni llena los aires del ruido de sus muelas...

El, dió su vida sin reparos y pasó tranquilo su existencia, mirándose en las aguas de la presa y escuchando sus murmullos al bajar por los canales deshaciéndose en espumas...

Allí, en su estancia, donde hay una "taxuela" máquina y un arcón viejo, sonaron algún día las resacas de la hermosa molinera que se ha ido...

¡Oh, qué ideas me sugiere el ruinoso molino de este pueblo!

OTRO MODELO

LA CASA VAQUEIRA

Pero entre los vaqueiros, hay dos tipos: unos que se establecieron definitivamente en un lugar, y construyeron sus casas para vivir en ellas todo el año, y otros que aún van en alzada a las alturas remotas, y que pasan en ellas los estiajes. Ya las casas se confunden;

Historias pintorescas

Era el famoso Grisier director del "Ambigü", y padecía de una tremenda crisis de reumatismo. Cuando abandonó la cama y salió a la calle por primera vez, se tropezó con uno de sus acreedores.

—¿Hombre, cómo sigue usted?

—Ya puede usted suponerlo.

—¿Y cuándo piensa pagarme los cinco mil francos que me debe desde hace tres años?

Y Grisier, muy dignamente, le responde:

—Señor, cuando se ha sufrido todo lo que yo acabo de sufrir, a nadie se debe nada

Un dramaturgo de afición reprochaba a Grisier su mala fe.

—Usted me ha dicho, señor, que no tenía más que una palabra.

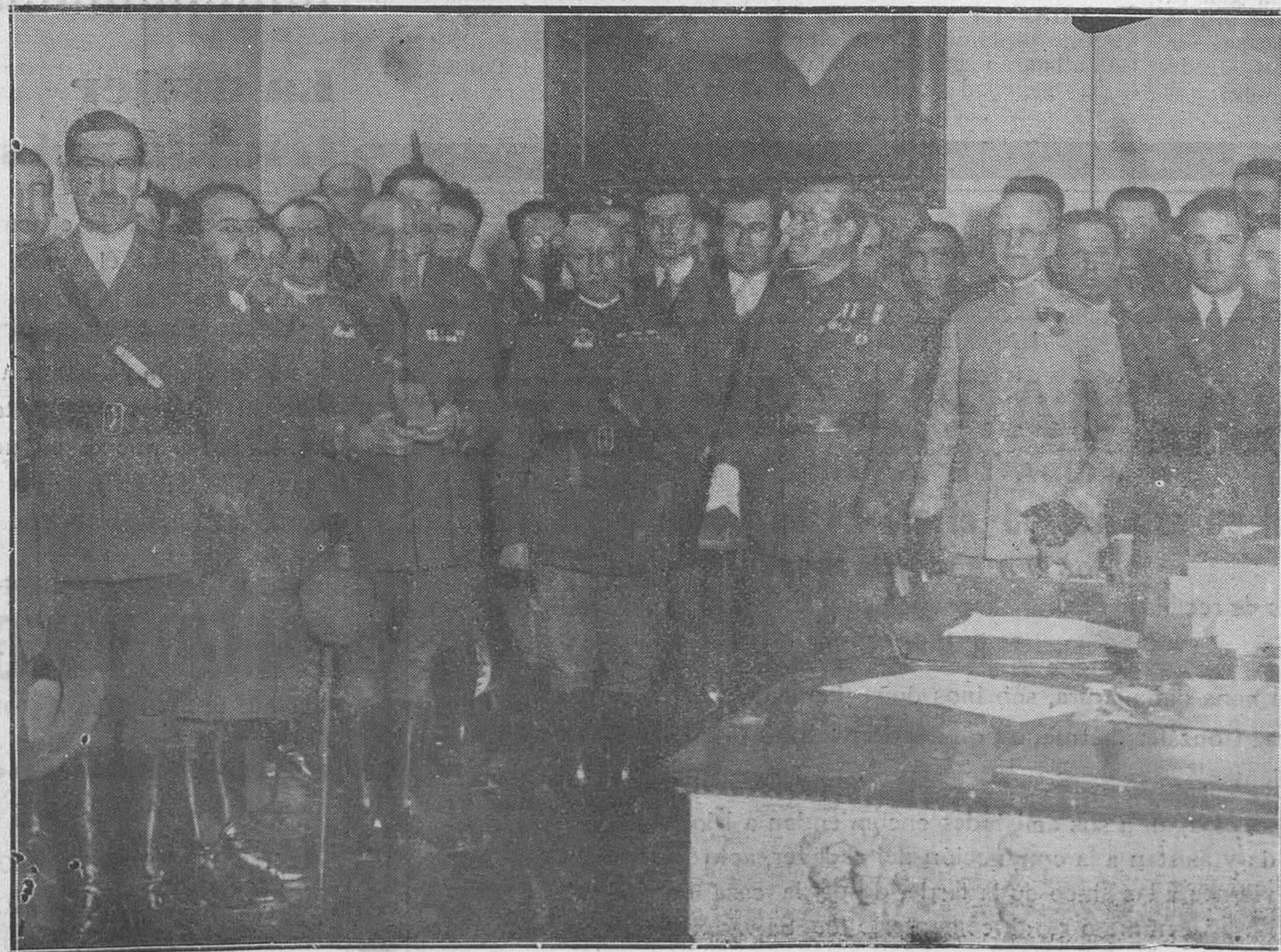
—Sí, señor, que se lo dije; pero recuerde usted que se lo dije en la escalera.

Evaristo va a la villa, le convidan a comer, y le sirven un café, que está riquísimo. Tan riquísimo, que Evaristo se toma su primera taza, saboreándola con deleite, y está verdaderamente ansioso de tomar una segunda.

Sólo que le resulta un poco embarazoso el pedir la y tiene que decir:

—¡Diablo, qué buena era la primera taza de café!

G. CABAL.



El coronel Millán Astray, entregando al coronel-director de la Escuela Superior de Guerra la cruz laureada de San Fernando, que su hijo, el capitán de la Legión, don Félix Augusto, se ganó en campaña en una acción en la que encontró la muerte. (Foto Vidal)



El señor Serrán, al hacer entrega al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francisco Rodríguez, del primer premio de las "fallas" de Valencia; con esta atención han querido recordar los valencianos su cariño a la Prensa de Madrid. (Foto Vidal)

ZUSINI

REGION

EL POLLO PERA

PELICULA COMICA MADRILEÑA
Hoy, por última vez, en el Gran Popular Cinema
A PRECIOS POPULARES

Mañana sábado ¡¡ACONTECIMIENTO RELIGIOSO!! :- = :- El mayor éxito cinematográfico Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo

LA CONFERENCIA NACIONAL DEL LIBRO

Se aboga por la supresión del decreto imponiendo el texto único

Presidiendo el señor Madariaga se celebró ayer la cuarta sesión de la Conferencia nacional del Libro.

Se aprobaron, tras ligera discusión, las conclusiones referentes al incremento de las bibliotecas circulantes, la restricción y competencia ilícita del comercio de libros, adopción por entidades editoriales del signo o marca comercial que se estamparan en la cabeza de todas las publicaciones para garantizar su propiedad industrial y legítima procedencia.

La organización de la escuela del libro, subvencionada por el Estado.

Favorecer la construcción de un Sindicato industrial de productores de libros.

También se aprobó una proposición del señor Laso de la Vega pidiendo la creación de un Museo gráfico.

La sesión se suspendió a la una de la tarde, para reanudar a las cinco.

A esta hora, y bajo la presidencia del señor Alonso Caro, continuó la discusión de esta Conferencia.

Se leyó un telegrama del señor Figuerola, secretario de la Cámara oficial del Libro de Barcelona, advirtiéndose a los trabajos que se están llevando a cabo por esta Asamblea.

El señor Albiñana defendió extensamente su enmienda al apartado que se refiere a la tasa del libro, que tiende a dar mayor garantía que la tasa.

Pide una gran libertad mercantil, industrial y pedagógica.

Solicita la derogación del decreto que impone el texto único.

El señor Sáinz Rodríguez pronunció un extenso y razonado discurso en contra de la unidad de textos.

Rectifica al señor Albiñana y dice que lo que hay que tratar es del lazo de unión que existe entre los libros de texto y los sistemas de exámenes.

Confía en la regeneración de la enseñanza en España.

Estudia la competencia ilícita en un mercado libre.

El señor Bañá pidió que se estableciera un depósito regulador para la venta de libros en Méjico.

También pidió que en el boletín de información que se publica en el ministerio de Estado se inserten notas de bibliotecas y libros editados en España.

Se acordó formar un catálogo de libros españoles y constituir un premio para el mejor artículo periodístico de crítica de libros y otro para la mejor idea de propaganda del libro.

Se acordó también organizar una Exposición del Libro en Madrid.

Se gestionará del Gobierno que se obligue a los maestros de primera enseñanza a hacer realizar a los niños un trabajo de prácticas de consultas de libros.

Queda, por último, aprobada la constitución de un Sindicato de exportadores de libros.

debidamente subsanados los errores u omisiones que motivaron su devolución, sufrirán, asimismo, los aumentos progresivos de líquidos imponible antes indicados, en iguales tantos por cientos que corresponden a los Municipios de riqueza similar.

3.ª Incurrirán en responsabilidad gubernativa las Administraciones de Rentas públicas que no eleven a la Superioridad los Registros fiscales a que se refiere la disposición anterior dentro de los quince días siguientes al de su presentación o, caso de que hubiere necesidad de subsanar defectos en aquéllos, no los devuelvan en igual plazo con el pliego de reparos que previene el artículo 12 de la Instrucción dictada para la realización de los trabajos del Catastro de la riqueza urbana de 29 de agosto de 1920.

4.ª No obstante lo dispuesto en el último párrafo del citado artículo 52 de la Instrucción dictada para la realización de los trabajos del Catastro de la riqueza urbana, las Administraciones de Rentas públicas admitirán y examinarán los Registros fiscales de edificios y solares aunque el importe de la cuota total de los mismos sea inferior al del cupo del Tesoro que en el régimen de amillaramiento hubiera correspondido, en el reparto inmediato anterior a la riqueza del respectivo término municipal.

Dichos Registros si no ofrecieran otro reparo, serán elevados a esa Dirección general, la cual dispondrá lo procedente respecto de la comprobación de aquellos documentos, bien entendido que mientras no sea comprobada la riqueza de los respectivos Municipios seguirá tributando en régimen de cupo.

Lo que hago público para general conocimiento y especialmente para el de los señores alcaldes a que se refiere.

Oviedo, 21 de marzo de 1927
El administrador de Rentas en funciones, *Federico Anel.*"

Oviedo; a Julio García Cienfuegos, de Oviedo; a Avelino Cuesta, de Panes, por embriaguez y escándalo.

De 50, a Clemente Carril Rodríguez, de Somió, por embriaguez y blasfemo.

A José Cachero, de Riosa; José Suárez Mena, de Siero; María Sara Canal, Sabino Pañeda Fernández, de Siero, y Fernando Suárez, de Mieres, taberneros.

De 25, a Andrés Junco, por embriaguez y blasfemo.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Anunciación de Nuestra Señora, Las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo; santos Irineo, Quirico, Dula, Pelagio, Ermelando, Varoncio y Desiderio El Buen Ladrón.

TRIDUO

La Obra de la Defensa de la Fe celebrará en la iglesia parroquial de San Juan el Real, los días 25, 26 y 27 de marzo de 1927 un solemnisimo Triduo.

A las siete de la tarde se expone a Su Divina Majestad y después será el Rosario, sermón y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Carlos Otero, Redentorista de Astorga.

Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara
SUCURSALES:
Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 11

PRECIOS DEL PESCADO PARA HOY

Merluza de altura, 6.
Cola de un kilo, 5,75.
Idem de medio, 2,50.
Pestañas de merluza, 2.
Salmón del Sella, 15.
Angulas, 9.
Mero, 6.
Camarón, 4,50.
Rubiól, 6.
Besugo de pincho, 3.
Almejas de Coruña, muy finas, 3.
Congrio abierto, 5.
Idem cerrado, 3 y 3,50.
Lenguados legítimos, 5.
Idem corrientes, 1,50, 1,75 y 2.
Pescadilla, 2 y 2,50.
Idem de 1 a 2 kilos, 3.
Panchinos, 1,25.
Huevos, 2,25 y 2,50.

Se garantiza frescura y buen gusto.

Leche, 0,60.
Se recibe por mañana y seis tarde.

Servicio a domicilio.
Manteca centrifuga, a una peseta el paquete.

Nadie compite con esta Casa. Es la más antigua y la que más barato vende.

Llamando a los números 779 y 876, se sirve a domicilio.
Abonamos 1,25 pesetas, por cada 25 pesetas que devuelvan en tickets.
Melones de la Corona, a 0,25, 0,50, 0,75, 1 y 1,25.

Escuelas y maestros

Fueron nombrados por la Sección los siguientes maestros interinos:

Para El Fresno, en Grado, don José Menéndez Viejo; para Fresno, Fondrevilla, en Ibias, don Luis Gómez Díaz; para Celor-Villagrufe, en Allande, doña María Gómez y Gómez, y para San Esteban, en Mornán, don José Sánchez Martín.

Fue nombrado en propiedad, por permuta, don Vicente Triceno, para la escuela de Villafra.

Se cursan a la Dirección general de la Deuda las nóminas de jubilados y pensionistas del actual mes y trimestre.

Se manifiesta al alcalde de Teverga que para cursar la instancia de doña Blanca Blanco a la Superioridad, se precisa acompañar copia del turno o la hoja de servicios.

Devuélvese a la maestría de Sotienes, en Luarca, el expediente de licencia para que haga constar el número del Escalafón, el artículo del Estatuto y persona que la ha de suplir.

Pasan a la Inspección los presupuestos de Belmonte, Candeo, Tineo y Gijón.

Pasan a la Ordenación de los Registros de Hacienda las nóminas de los porteros de esta provincia.

A la Dirección general se remite expediente del Ayuntamiento de Navia, solicitando la creación de dos escuelas en Tapia, pidiendo la creación de otra en Serantes de Abajo.

Administración de Rentas públicas de Oviedo

REGISTROS FISCALES DE EDIFICIOS Y SOLARES CIRCULAR

La "Gaceta de Madrid" del 19 del actual publica una Real orden del día anterior, que copiada literalmente, dice así:

"S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Los Municipios que no hubieren presentado, por primera vez, hasta el día 30 de junio próximo, inclusive, en las oficinas de Hacienda sus respectivos Registros fiscales de edificios y solares, sufrirán en el año de 1928 los aumentos progresivos de sus líquidos imponibles establecidos por la disposición séptima especial de la ley de 29 de abril de 1920, aumentos que se elevarán al 100 por 100 para los Municipios cuya riqueza actual no excedía en el ejercicio económico de 1920-21 de pesetas 5.000, y al 90 por 100 y al 80 por 100, respectivamente, para los Municipios cuya riqueza amillarada excedía de 5.000 pesetas, pero no de 100.000 pesetas o excedía de esta última cifra en el mismo ejercicio de 1920-21.

2.ª Los Municipios que hubieren presentado sus Registros fiscales de edificios y solares en las oficinas de Hacienda antes del 1 de enero de 1926 y habiéndose devuelto aquellos documentos para subsanar defectos, no los presenten nuevamente hasta el 31 de mayo, inclusive,

Gobierno civil

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las conducciones de Avelino Martínez Menéndez, de la cárcel de Siero a la de Oviedo.

VARIAS MULTAS

Por el gobernador han sido impuestas las siguientes multas:

De 25 pesetas a Feliciano Fernández Fernández, de Riosa, por blasfemo.

De 50, a José Díaz Palacios, de Riosa, tabernero.

De 75, a Juan Calzón Álvarez, de Teverga, tabernero, reincidente.

De 50, a Jenaro Rodríguez Raza y a Benito Martínez, de Teverga, taberneros.

De 100, a José Fernández Noriega, de Cabrales, por facilitar bebidas a borrachos.

De 25, a Juan Pedro Blanco, de Cabrales, por embriaguez.

De 50, a Tomás Fernández, Juan Carrio Felices y Felices Valdés, de San Martín del Rey, por embriaguez y blasfemos.

A Manuel Torre García, de Ciaño, tabernero.

De 100, a Fernando García, de Cabrales, por facilitar bebidas a borrachos.

De 25, a Manuel García Blanco, de Cabrales, por embriaguez.

A Manuel Argüelles Rocas, de Siero; a Leoncio García, de Coloto; a Rafael Luque García, de

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caic ya y Hermoño
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por ciento a ses meses

4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telefónica: **BANCOVIEDO**

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 24 de Marzo de 1927

4 por 100 Interior	79,35
4 por 100 Exterior	84,00
4 por 100 Amortizable	88,10
5 por 100 Amortizable 1920	93,25
5 ld. id. 1917	93,20
Deuda Ferroviaria Amortizable	
5 por 100	102,6
Cédulas Bco. Hip. 4 por 100	89,0
ld. id. id. 5 por 100	98,00
ld. id. id. 5 por 100	100,39
Francoes	22,63
Libras	27,03
Dollars	5,8

REGION Anuncios económicos especiales a base de contrato por año

GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

Especialistas en niños

PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-23

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07

DR. J. ALONSO MARCOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

Vías urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL
DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
P. del Ayuntamiento, 9.—Tel. 6-15

NERVIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de Paris. Gil de Jaz, 1, 1.º derecha. Teléfono 3-25.

Corazón y pulmones
CALIXTO TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

PLACIDO A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial
Medicina interna. Horas de consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5.
Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

DOCTOR MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto los viernes. Uria, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

Estómago, intestino e hígado

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Telf. 12-04

Enfermedades de los ojos

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandalaria), 2, primero. Teléfono, 5-24

E. PEREZ GOMEZ
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-urinarias. Rosal, 19.
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

ESPECIALISTA J. DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, 1.º

DOCTOR BERMEJO
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
Oviedo. Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5

Clínicas dentales

JESUS CASARIEGO
Ultimos adelantos
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

T. LOPEZ GUESTA
Enfermedades de la boca y dientes. Uria, 60.—Teléfono 11-39

DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA
De la Beneficencia Provincial
Argüelles, 39 (esquina Escandalaria). Teléfono 974

Restaurants

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

PARK OVETENSE
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

Hoteles

HOTEL FRANCES
Cocina selecta
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

Bares

BAR LANGREANO
Benjamin Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BAR LA ARMONIA, M. G.
Pensión desde 5 pesetas. Cubierto, 3,50 y a la carta. Plazuela Riego, 3.

Industria y comercio

PRODUCTOS KODAK Y CAMARAS
de las principales marcas
Máquinas de escribir "CORONA". Saturnino López. Plaza 27 Marzo, núm. 2. Teléfono 464.

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRÁFICA,
H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13. Teléfono 942.

Garages

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

TUERO, EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uvieu
Automóviles — Accesorios

GUIA DE PROFESIONALES

Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón

Dr. Antonio M. Torner

Enfermedades de la infancia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, 2.º. Tel. 14-80.

Piel y secretas

Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y vías orina. Uria, 18.—Oviedo.

GONZALEZ-GRANDA

Garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34.—Oviedo.

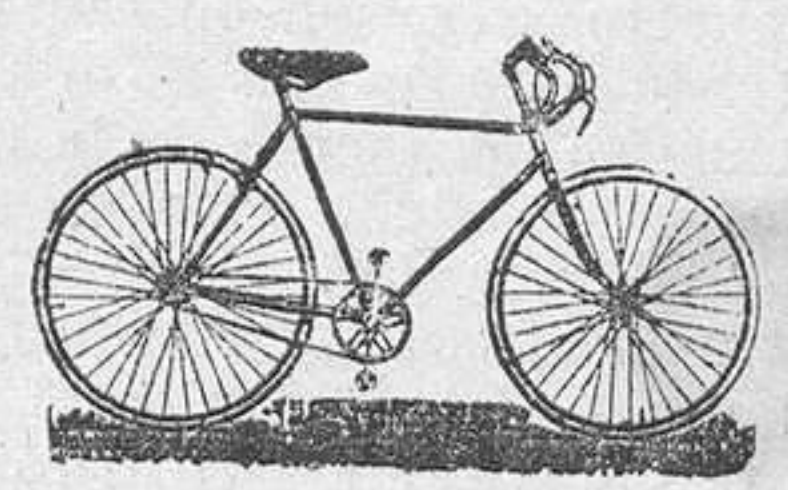
Dr. J. A. Gendín

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta, de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36.

Estómago-Intestino-Hígado

Julio R. Fontán
Especialista. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28. Teléfono 10-88.

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR
Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEÓN: **Eugenio D. Monasterio**



Gran Garage Laguna
Paseo Santa Clara-Oviedo

Bicicletas de todas marcas, desde 175 Ptas. a	300
Cubiertas Michelin o Dunlop a	14
Cámaras.	6
Linternas.	10
Guarda-barros de acero, el juego.	7,50
Accesorios de todas clases, a precios económicos	
Grandes existencias	

SARNA
Sin baño, sin peligro y rápidamente la cura el **ANTISARNICO MARTI**
Venta en todas las farmacias

Automóviles Luarca (S. A.) LUARCA

LINEA DE GIJON A VEGADEO		TEBAN (Salida).....	20,45
GIJON (Salida).....	11	CUDILLERO (Llegada).....	20,45
AVILES (idem).....	12	LINEA DE CUDILLERO A SAN ESTEBAN	
SAN ESTEBAN (idem).....	13,30	1.ª expedición. CUDILLERO (Salida).....	6,30
LUARCA (idem).....	16,15	SAN ESTEBAN (Llegada).....	7
VEGADEO (Llegada)....	19	2.ª expedición. CUDILLERO Salida.....	9,40
VEGADEO A GIJON		SAN ESTEBAN (Llegada).....	10,30
VEGADEO (Salida).....	3,30	LINEA DE LUARCA A MUNAS	
LUARCA (idem).....	7	LUARCA (Salida).....	14,50
SAN ESTEBAN (idem)....	10	MUNAS (Llegada).....	15,30
AVILES (idem).....	11	MUNAS A LUARCA	
GIJON (Llegada).....	12,30	MUNAS (Salida).....	8
LINEA DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA A CUDILLERO		LUARCA (Llegada).....	9
1.ª expedición SAN ESTEBAN (Salida).....	13,15		
CUDILLERO (Llegada).....	14,15		
2.ª expedición. SAN ESTEBAN (Salida).....	14,15		

DÉSPACHO DE BILLETES
OVIEDO: Pelayo, 5. Heriberto Prieto.
GIJON: Muelle, 8. Luis Morán
AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López.
LUARCA: Plaza de los Aliados. José Cadavieco

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez
PRIMERA DE LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios, para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil
Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios.
Precios incompatibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.
Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.
Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias.
Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

Moros, 40 **SERVICIO PERMANENTE** Moros, 40
Teléfono, 103

Teléfonos de REGION, 881 y 882

Chicago Pneumatic Tool Company

Compresores de aire, fijos y portátiles, más de 500 tipos y tamaños distintos - Martillos perforadores y picadores de carbón - Un tipo de herramienta para cada clase de trabajo, y en general, todas las aplicaciones del aire comprimido.

RAMON ALVAREZ FERNANDEZ - Marqués de San Esteban, 13, Gijón - Apartado 152 - Teléf. 496

En la capilla de los PP. Jesuítas

QUINTA CONFERENCIA

Versó esta quinta conferencia sobre el origen de los ritos de la Iglesia católica. Comienza el P. Santa Anna con un detenido estudio de los capítulos IX y XXVII del libro de los Hechos de los Apóstoles...

Hace un estudio de los ritos y de los dogmas, representando éstos lo inmutable y siendo los ritos lo único variable que evolucionó con el tiempo como representación de los primeros tiempos.

Pasa después el ameno conferenciante a ocuparse del rito Eucarístico, haciendo un estudio crítico, documentadísimo sobre él y señalando las modificaciones sufridas en su parte esencial desde los primeros tiempos.

Habla después del Canon y de las variaciones sufridas por la misa en sus diversos ritos, extendiéndose para terminar en sabias consideraciones acerca del profundo significado del Santo Sacrificio.

La concurrencia, muy numerosa, salió satisfechísima. La siguiente conferencia, si no se avisa otra cosa por la Prensa, será el lunes próximo en el Popular Cinema; se proyectará una interesantísima película sobre la labor católica de China...

La revista de hoy

"Unión Patriótica"

Hemos recibido el último número de esta revista, boletín quincenal, órgano de la Oficina Central de la Unión Patriótica. Este número contiene el siguiente interesante artículo:

El Canal de Isabel II. — Salvemos el tesoro de nuestros ingenios. — Casa de Salud de Santa Cristina. — Nuestro tesoro monumental y artístico. — Hispanoamericanismo práctico. — Diez años de buen gobierno. — Instituto Geográfico y Catastral, etc.

Acausamos recibo.

En el Centro Diocesano

La conferencia del padre Wenceslao Vigil

Como ya hemos anunciado, esta tarde pronunciará su conferencia el P. Wenceslao Vigil, en el Centro Diocesano de Acción Católica.

He aquí el esquema de la misma: "El Matrimonio. I Naturaleza y fines del matrimonio cristiano. II Desórdenes con que se falsean estos fines. III Gravedes males que de eso proceden. IV Remedios para esos males." El acto comenzará a las siete y media, y al mismo tiempo asistirán libremente tanto los caballeros y jóvenes, como las señoras casadas y viudas. El Ilustre señor Obispo lo honrará con su presencia.

La nota cómica



—¡¡Socorro, Pepe!! Dame la mano. —Imposible; hay tonterías que sólo se hacen una vez.

DE CANDAS

La galerna.-Horas de espanto

Hoy se ha registrado en los anales de la vida marítima cándasina uno de esos conmovedores y trágicos espectáculos en que se refleja la nota dolorosa de las grandes desgracias y la espantosa incertidumbre del peligro que corren a merced de las enfurecidas y encrespadas olas nuestros valientes marinos.

Fué el día de ayer, recogiendo la voz popular, un día "grande" para Cándas, al que se asociaba en las horas tétricas el recuerdo de los más traidores y funestos naufragios.

Serían próximamente las diez de la mañana, cuando, inesperadamente, se desencadenó sobre nuestra villa un violento y furioso temporal, precursor de los más desastrosos ciclones, poniendo en verdadero peligro de muerte a doscientos treinta tripulantes de 18 lanchas motoras que habían salido, desprovistas,

a las seis de la mañana de nuestro puerto y se encontraban a tan triste hora a unas 25 millas, dedicadas a las faenas de la pesca del "bocarte", siendo sorprendidas por tan terrible galerna a la altura de Tazones.

El cuadro de dolor y el espanto que se apoderó rápidamente de todo el vecindario y los momentos de amargura que siguieron hasta tener noticias de las lanchas no es para describir, pues todo el pueblo se lanzó a la calle, presa de inconsolable llanto, dirigiéndose a muelles y colinas mirando ávidamente más con los ojos del pensamiento y del alma al inmenso e imponente mar, cruelmente enfurecido con el espantoso huracán.

Completamente infructuosas resultaban todo el gran interés y esfuerzo que hacían nuestras autoridades, fabricantes y Sociedad de Mareantes por tener noticias de otros puertos inmediatos sobre la arribada de nuestras lanchas, pues el inútil y tan odioso servicio del Teléfono que aquí nos gastamos, y que no sirve más que para aburrir y abusar de la paciencia de los señores abonados, no funcionaba, lo que originó el que los señores fabricantes elevaran muy justamente un telegrama de enérgica protesta al señor director de Comunicaciones de Madrid. Por fin, cerca de las doce y después de una gran lucha con el ciclón, dos lanchas ganaron el puerto de Cándas; momentos más tarde se supo que otra había entrado en Luanco y nueve en el Musel, habiendo

otra embarrancado en la playa San Lorenzo, de Gijón, y averiguándose que dos estaban en Tazones.

En vista de falta de noticias del resto, la Sociedad de Mareantes envió varios automóviles en distintas direcciones, llegando hasta Ribadesella y trayendo a su regreso la tan necesaria tranquilidad y perdida calma a los impacientes familiares, pues todas las lanchas, tras improbos esfuerzos y el consiguiente susto, habían logrado ponerse a salvo.

Con tal motivo se puso de manifiesto una vez más la fé ciega que tienen nuestros marineros en el milagroso Santísimo Cristo de Cándas, siendo numerosas las ofrendas y misas que se celebrarán en acción de gracias.

Corresponsal

Carbayín

UNA REUNION

Este Comité ejecutivo convoca a todos los vigilantes de los grupos mineros de "El Toral", "Sanz", "Pumarabule", "Rosellón", "Mosquitera" y "Braña del Río", a una reunión que se celebrará el domingo próximo, día 27, a las tres de la tarde, en casa de José Rodríguez, Carbayín de Abajo.

En ella, el secretario general explicará las razones de las suscripciones abiertas y pondrá de manifiesto la necesidad de que los empleados mineros no miren con indiferencia las prácticas de solidaridad con los asociados y sus familiares.

Con tal motivo, se ruega a todos los vigilantes acudan a la reunión.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, M. ALVAREZ, 3.-OVIEDO.

Un acto hermoso

San bendecidas las banderas de las Escuelas nacionales de Olloniego

En la iglesia parroquial de Olloniego tuvo lugar el grandioso acto de bendecir las dos banderas de las respectivas Escuelas nacionales. Dió comienzo la bendición a las diez de la mañana, y estuvo a cargo del párroco don Joaquín del Valle, actuando como madrinan las distinguidas señoritas Rosario Fernández y Araceli Alvarez. Multitud de niños daban escolta a los colores rojo-grana, dando vivas a España, a las banderas y a los maestros.

A continuación se celebró misa solemne, que ofició el P. Castañón. Al Evangelio ocupó la Sagrada cátedra el reverendo padre Vázquez, quien, ensalzando en hermosas frases la grandiosidad del acto, explicaba a los niños lo que es y lo que la bandera significa; a continuación hace resumen de la fiesta y habla de la importancia de la educación y la necesidad de la colaboración del hogar en la obra de la escuela, para que ésta dé el fruto apetecido, diciendo que, a mayor abundancia de cultura general, mayores serán los frenos, y mayores aún los agradecimientos a la Patria, pero para ello se precisa la solidaridad intelectual y la solidaridad religiosa, y por último termina ensalzando la meritisima labor pedagógica que vienen realizando los tan queridos maestros don Marcelino Amo y doña Araceli Fanjul.

Terminada la ceremonia, las respectivas madrinan obsequiaron con pastas y caramelos a todos los niños que tomaron parte en dicho festival.

Las veladas Franciscanas

Esta tarde, a las seis y media, comienza en el Cine Mutualidad la primera de las veladas de las Terciarias Franciscanas dedicadas a su seráfico padre, en conmemoración del XII centenario de su tránsito a los cielos.

Corresponde hoy actuar a las chicas del Liceo, que tan grata impresión han causado en el público en recientes ocasiones. Representarán, como ya se dijo en el programa, una interesante comedia en tres actos y la escena de la muerte de San Francisco.

La capilla que dirige con tanta competencia don Matías Rodríguez y una pequeña orquesta recrearán también al auditorio con escogidas piezas musicales.

Van quedando ya pocas invitaciones. Hoy, durante la mañana, podrán todavía adquirirse en los sitios indicados: iglesia de la Corte, Centro Diocesano de Acción Católica, Acción Católica de la Mujer, Liceo Asturiano y librería de don Celestino Collada, calle de Uria.

Por la tarde, ya no se podrán tomar más que en la taquilla del indicado cine, si quedan. Se exigirá con todo rigor la invitación para entrar y no se dan invitaciones para el domingo solamente, por ser aquel local más reducido. Por la misma causa, se exigirá también allí la invitación.

Para dar facilidad a las personas que no quieran perder los acostumbrados actos religiosos, habrá rosario y Vía-Crucis en la iglesia de la Corte, hoy y mañana, a las cinco y media.

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY Guardia de Cárcel, Zapadores. Relén de la Fábrica de Armas, Príncipe. Campo de tiro, Zapadores.

S. T. H. Radio Asturias

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

- "Sentimental Sonj", Corbera. "Los Contes d'Hoffmann", Ofembach. "La canción del olvido", selección, Serrano. "Romanza", Bizet. "Música clásica", selección, Chapí. "Thais", meditación, Masetnet. Noticiero Radio. "La Favorita", fantasía, Donizetti. "Folie", marcha, Worslg.